

Registro de Contratos

Ayuntamiento de Madrid

2006

**MEMORIA DEL REGISTRO DE
CONTRATOS AÑO 2006**

Madrid

MEMORIA DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA AÑO 2006

INTRODUCCIÓN

La presente Memoria analiza la contratación del Ayuntamiento de Madrid durante el ejercicio 2006.

Para la adecuada comprensión de esta Memoria es necesario hacer las siguientes precisiones:

PRIMERA.- La información sobre la contratación administrativa del año 2006 procede de los datos obrantes en el Registro de Contratos del Ayuntamiento de Madrid, a fecha 9 de agosto de 2007. Dicha información se refiere a **contratos adjudicados** en el año 2006 e inscritos en 2006 y 2007.

Son objeto de inscripción en el Registro de Contratos, conforme a su Reglamento de Organización y Funcionamiento, aprobado por Acuerdo plenario de 27 de enero de 2005, publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid el día 24 de febrero de 2005, **los contratos comprendidos en el ámbito de la Ley 48/1998, de 30 de diciembre**, sobre procedimiento de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, y **los contratos administrativos comprendidos dentro del ámbito del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, excepto los contratos menores.**

La inscripción comprende los datos esenciales de dichos contratos, así como las actuaciones derivadas de la ejecución y/o finalización de los mismos.

Están obligados a remitir al Registro de Contratos la correspondiente ficha y documentación, así como a realizar la transmisión electrónica de datos, los Órganos de contratación del Ayuntamiento de Madrid, sus Organismos Autónomos y las Entidades Públicas Empresariales que celebren contratos administrativos sometidos al Texto Refundido de la Ley Contratos de las Administraciones Públicas.

Por otra parte, el Ayuntamiento de Madrid se adhirió por Decreto del Concejal de Gobierno de Hacienda y Administración Pública, de 31 de julio de 2003, al catálogo homologado por la Dirección General de Patrimonio del Ministerio de Economía y Hacienda y por Decreto del Concejal de Gobierno de Hacienda y Administración Pública, de 23 de septiembre de 2003, al catálogo de la Junta Central de Compras de la Comunidad de Madrid.

En relación a los bienes y servicios de gestión centralizada el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Registro de Contratos determina que deben ser **comunicados al Registro de Contratos los acuerdos singulares de adquisición de bienes y servicios** tramitados en el ejercicio.

Deben ser comunicados los acuerdos singulares de adquisición derivados de contratos de adopción de tipo y/o acuerdos marco y las peticiones de bienes y servicios de catálogos homologados a los que se ha adherido el Ayuntamiento de Madrid.

La remisión de dichos datos y documentos al Registro de contratos corresponde al Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública.

SEGUNDA.- En la segunda parte de la Memoria se desarrolla un estudio comparativo de la contratación en los años 2005 y 2006.

Dicho análisis se realiza sobre los datos que obran en la correspondiente memoria de la contratación administrativa del ejercicio 2005 y, los que se recogen en la presente memoria relativos al ejercicio 2006.

En la memoria del año 2005 se recogen los contratos adjudicados en dicho año 2005 e inscritos en el Registro de Contratos del Ayuntamiento de Madrid en el período comprendido entre el 1 de enero de 2005 y el 9 de agosto de 2006.

CONTENIDO DE LA MEMORIA

Esta Memoria tiene por finalidad exponer los datos del Registro de Contratos, con el propósito de señalar los aspectos más relevantes en relación a la contratación efectuada por los Órganos competentes del Ayuntamiento de Madrid, sus Organismos Autónomos y Entidades Públicas Empresariales sometidas al Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, durante el ejercicio 2006.

La información se presenta mediante tablas y gráficos que facilitan visualmente su examen, junto con unas breves notas explicativas que analizan los datos más relevantes.

I. PRIMERA PARTE

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA AÑO 2006

En esta primera parte de la memoria, se han considerado los contratos que han generado obligaciones de contenido económico para el Ayuntamiento de Madrid, no obstante, al final de la misma, se hace una pequeña referencia a la contratación que ha generado ingresos para el Ayuntamiento, Anexo I. Se incorpora a continuación un Anexo II referido a los bienes y servicios de gestión centralizada.

APARTADO 1. ORGANISMO CONTRATANTE

Recoge la totalidad de los contratos adjudicados en el año 2006, desglosados por Organismo Contratante, y se realiza a continuación un estudio comparativo por número e importes de adjudicación.

APARTADO 2. TIPO DE CONTRATO

Contratos adjudicados durante el año 2006 por tipo de contrato (obras, gestión de servicios públicos, suministro, servicios, consultoría y asistencia, concesión de obras públicas y administrativo especial), para analizar posteriormente los importes de adjudicación correspondientes a cada tipo de contrato y número de los mismos.

APARTADO 3. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Contratos adjudicados durante el año 2006 por procedimiento de adjudicación (abierto, restringido y negociado). Las tablas y gráficos muestran los porcentajes por número y por precio. A continuación se realiza un análisis de cada tipo de contrato por procedimiento de adjudicación.

APARTADO 4. FORMA DE ADJUDICACIÓN

Recoge los contratos adjudicados en el año 2006, por su forma de adjudicación. Se refleja mediante gráficos, en un primer subapartado, la proporción de los mismos junto con los importes de adjudicación. En el siguiente subapartado se desglosa cada tipo de contrato y sus formas de adjudicación.

ANEXO I. INGRESOS

Contratos adjudicados en 2006 que han generado ingresos para el Ayuntamiento de Madrid, analizados por organismo contratante y por tipo de contrato.

ANEXO II. BIENES Y SERVICIOS DE GESTIÓN CENTRALIZADA

En este Anexo se recogen los acuerdos singulares de bienes y servicios derivados de contratos de adopción de tipo o acuerdos marco así como las peticiones de bienes o servicios de catálogos homologados a los que se ha adherido el Ayuntamiento de Madrid, tramitados en el ejercicio 2006, analizados por tipo de bienes y servicios, organismo peticionario e importes.

II. SEGUNDA PARTE

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA AÑOS 2005 Y 2006

Muestra para su análisis un estudio comparativo de los contratos adjudicados en cada ejercicio.

Se comparan los contratos adjudicados en 2005 y 2006, que generan obligaciones de contenido económico, por número e importe de adjudicación, para posteriormente realizar un estudio más detallado por organismo contratante, tipo de contrato, procedimiento y forma de adjudicación.

Asimismo, se comparan los contratos adjudicados en 2005 y 2006, que generan ingresos, por organismo contratante y tipo de contrato.

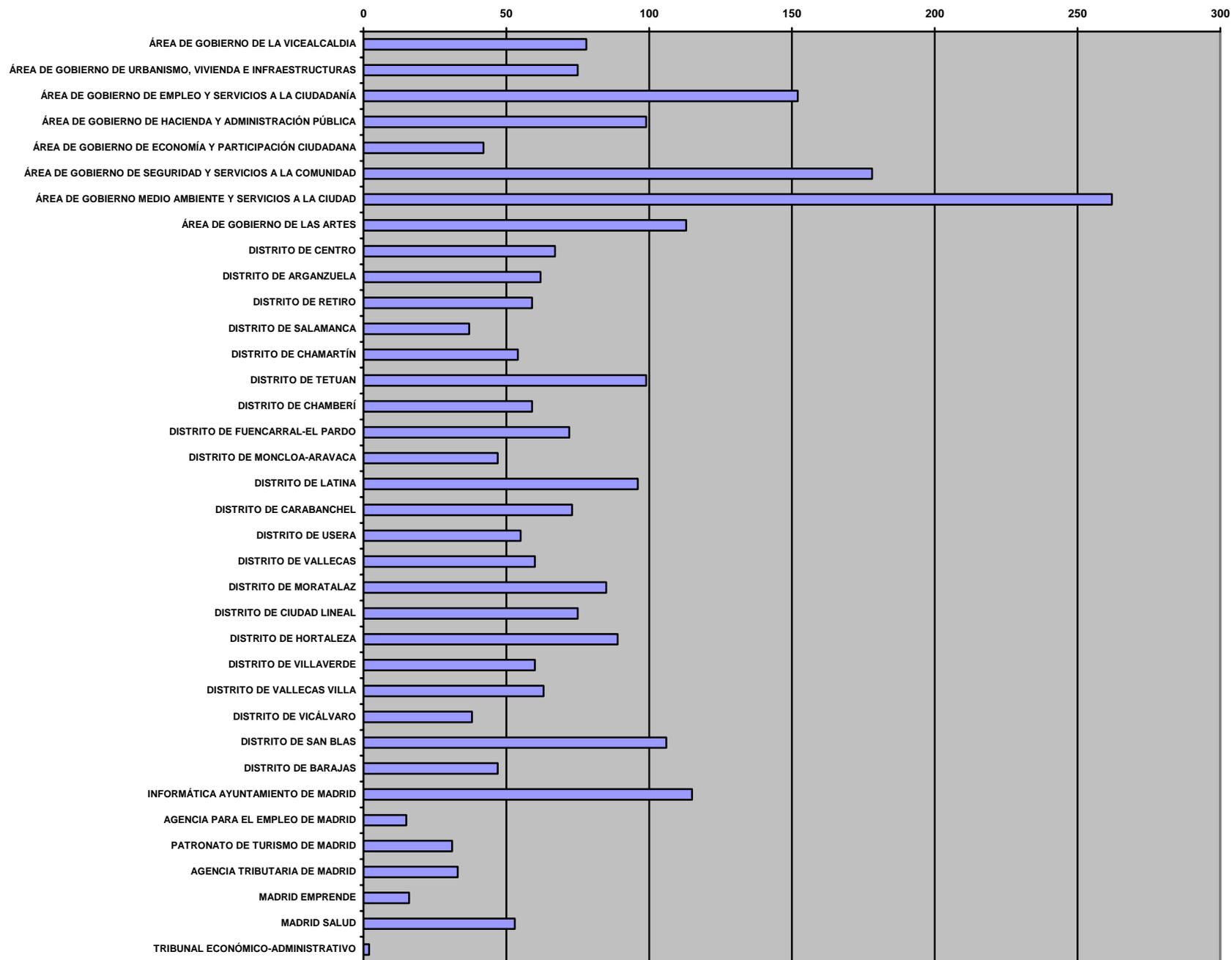


**I. PRIMERA PARTE
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA AÑO
2006**

1. ORGANISMO CONTRATANTE

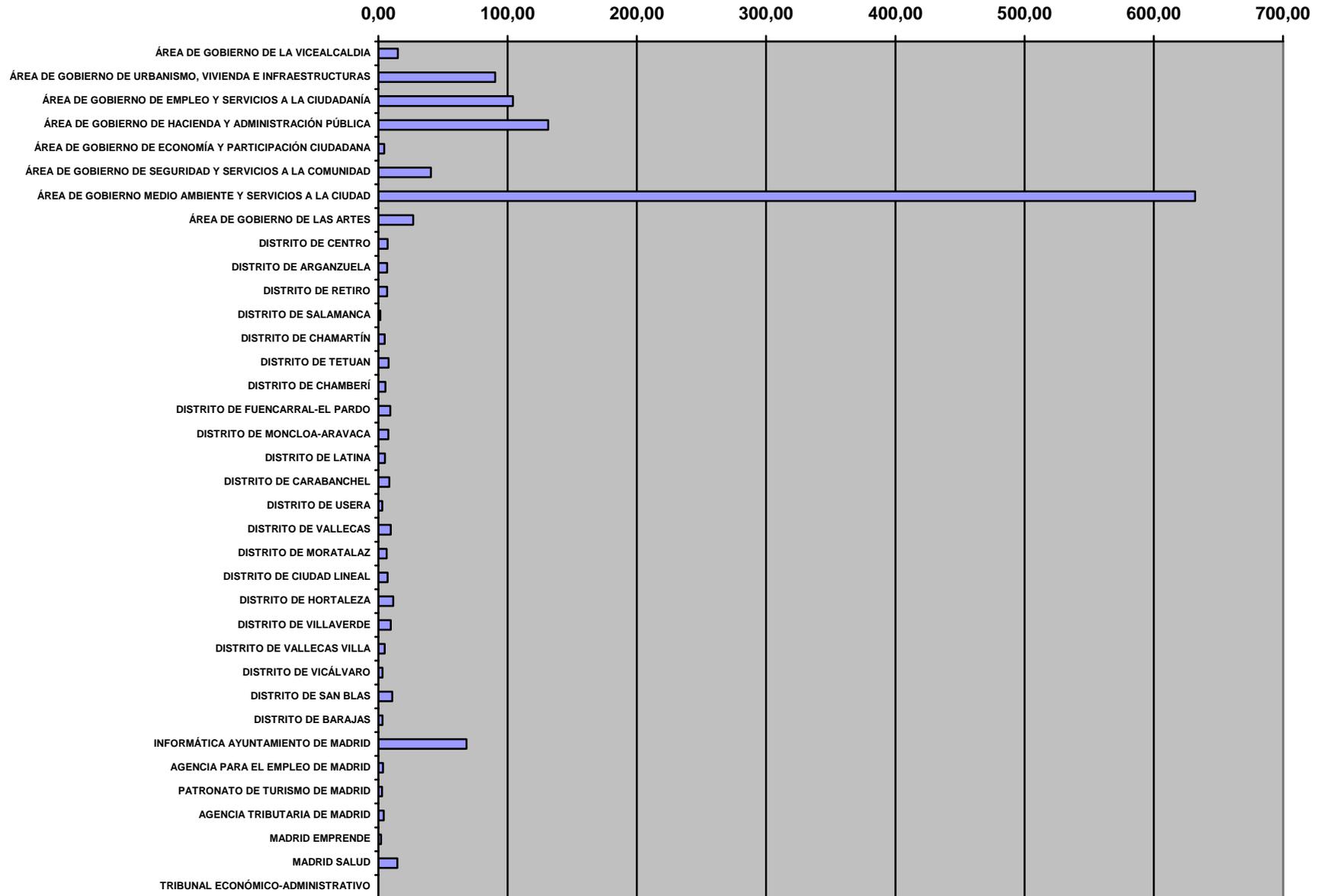
ORGANISMO CONTRATANTE	Nº DE CONTRATOS	%	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN	%
ÁREA DE GOBIERNO DE LA VICEALCALDÍA	78	2,92%	15.079.633,34	1,18%
ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS	75	2,81%	90.437.035,27	7,06%
ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA	152	5,70%	104.141.231,36	8,12%
ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	99	3,71%	131.361.376,61	10,25%
ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	42	1,57%	4.506.790,38	0,35%
ÁREA DE GOBIERNO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	178	6,67%	40.758.755,97	3,18%
ÁREA DE GOBIERNO MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS A LA CIUDAD	262	9,82%	632.026.526,04	49,31%
ÁREA DE GOBIERNO DE LAS ARTES	113	4,24%	26.918.820,43	2,10%
DISTRITO DE CENTRO	67	2,51%	7.194.244,69	0,56%
DISTRITO DE ARGANZUELA	62	2,32%	6.799.452,63	0,53%
DISTRITO DE RETIRO	59	2,21%	6.742.565,25	0,53%
DISTRITO DE SALAMANCA	37	1,39%	1.531.618,32	0,12%
DISTRITO DE CHAMARTÍN	54	2,02%	4.964.389,62	0,39%
DISTRITO DE TETUÁN	99	3,71%	7.917.036,37	0,62%
DISTRITO DE CHAMBERÍ	59	2,21%	5.422.569,94	0,42%
DISTRITO DE FUENCARRAL-EL PARDO	72	2,70%	9.186.466,66	0,72%
DISTRITO DE MONCLOA-ARAVACA	47	1,76%	7.636.233,84	0,60%
DISTRITO DE LATINA	96	3,60%	5.160.231,16	0,40%
DISTRITO DE CARABANCHEL	73	2,74%	8.554.059,71	0,67%
DISTRITO DE USERA	55	2,06%	3.071.742,35	0,24%
DISTRITO DE PUENTE DE VALLECAS	60	2,25%	9.573.998,67	0,75%
DISTRITO DE MORATALAZ	85	3,19%	6.342.727,31	0,49%
DISTRITO DE CIUDAD LINEAL	75	2,81%	7.194.337,68	0,56%
DISTRITO DE HORTALEZA	89	3,34%	11.442.908,98	0,89%
DISTRITO DE VILLAVERDE	60	2,25%	9.589.101,81	0,75%
DISTRITO DE VALLECAS VILLA	63	2,36%	4.988.201,76	0,39%
DISTRITO DE VICÁLVARO	38	1,42%	3.219.280,92	0,25%
DISTRITO DE SAN BLAS	106	3,97%	10.752.484,92	0,84%
DISTRITO DE BARAJAS	47	1,76%	3.233.731,79	0,25%
INFORMÁTICA AYUNTAMIENTO DE MADRID	115	4,31%	68.231.305,74	5,32%
AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID	15	0,56%	3.606.048,75	0,28%
PATRONATO DE TURISMO DE MADRID	31	1,16%	2.891.017,49	0,23%
AGENCIA TRIBUTARIA DE MADRID	33	1,24%	4.222.585,62	0,33%
MADRID EMPRENDE	16	0,60%	2.138.034,04	0,17%
MADRID SALUD	53	1,99%	14.756.096,07	1,15%
TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO	2	0,07%	171.077,68	0,01%
TOTALES	2.667	100%	1.281.763.719,17	100%

NÚMERO DE CONTRATOS

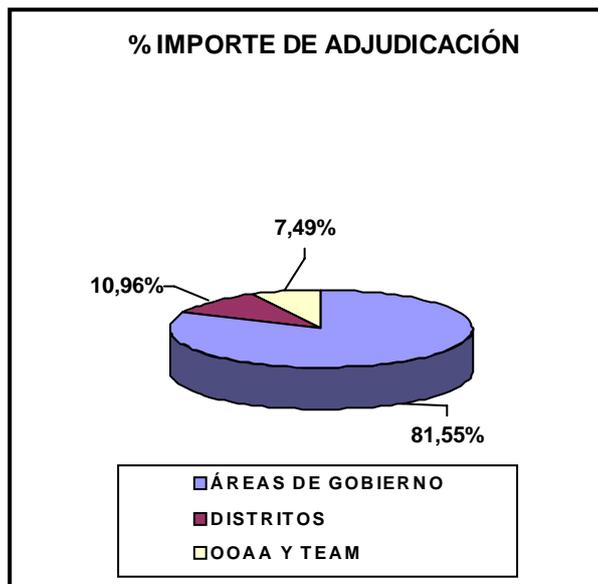
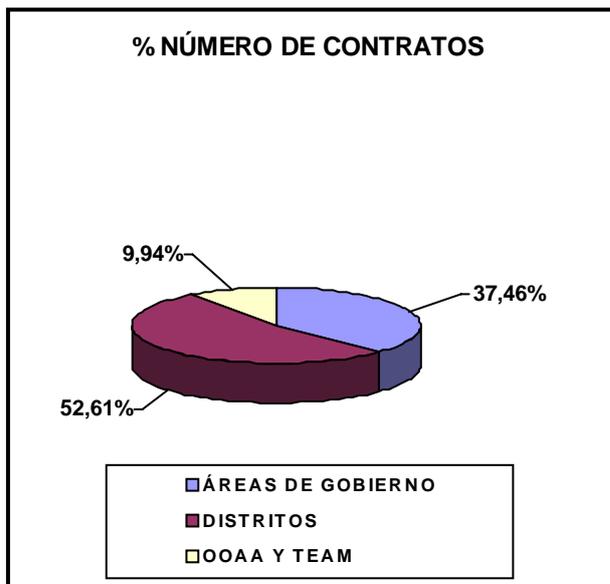


IMPORTE DE ADJUDICACIÓN

Millones



ORGANISMO CONTRATANTE	Nº DE CONTRATOS	%	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN	%
ÁREAS DE GOBIERNO	999	37,46%	1.045.230.169,40€	81,55%
DISTRITOS	1.403	52,61%	140.517.384,38€	10,96%
OOAA Y TEAM	265	9,94%	96.016.165,39€	7,49%
TOTALES	2.667	100%	1.281.763.719,17€	100%



Análisis:

- La información procedente del Registro de Contratos del Ayuntamiento de Madrid sobre contratación administrativa, se refiere a los contratos adjudicados durante el año 2006, e inscritos entre el 1 de enero de 2006 y el 9 de agosto de 2007, como ya se indicó en la introducción de esta memoria. En dicho ejercicio se adjudicaron un total de 2.667 contratos.
- El volumen de gasto efectuado durante el ejercicio 2006 se eleva a 1.281.763.719,17 euros. Hay que señalar que los importes se imputan a 2006 si los contratos se adjudicaron en el mismo, con independencia de que los gastos se distribuyan en varias anualidades o se trate de expedientes anticipados.
- Del total de contratos adjudicados y registrados, el mayor número de los mismos corresponde a los Distritos como organismos contratantes.

El volumen de su contratación asciende a 1.403 contratos que representan un 52,61% del total; las Áreas de Gobierno celebraron 999 contratos que suponen un 37,46% del total. En último lugar se sitúan los Organismos Autónomos y el Tribunal Económico-Administrativo Municipal con 265 contratos que ascienden al 9,94% del total.

- Por importes de adjudicación, las Áreas de Gobierno fueron los organismos que mayor volumen de gasto realizaron, con un total de 1.045.230.169,40 euros, el 81,55% del total que se eleva a 1.281.763.719,17 euros. Los Distritos efectuaron un gasto de 140.517.384,38 euros, que supone el 10,96% del total. Por último, los Organismos autónomos y el Tribunal Económico-Administrativo Municipal son quienes menor gasto realizaron con 96.016.165,39 euros que representa el 7,49% del total.
- El mayor volumen de contratación durante el año 2006 corresponde al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad, con 262 contratos, un 9,82% del total. El menor número de adjudicaciones corresponde al Tribunal Económico-Administrativo Municipal con dos adjudicaciones correspondientes al año 2006 que representa el 0,07% de la contratación total.
- Por importes de adjudicación, el mayor volumen de gasto se efectuó por el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad, cuyo montante de contratación asciende a 632.026.526,04 euros, el 49,31% del total. El menor volumen de gasto se realizó por el Tribunal Económico-Administrativo Municipal con un importe de 171.077,68 euros, el 0,01% del total.

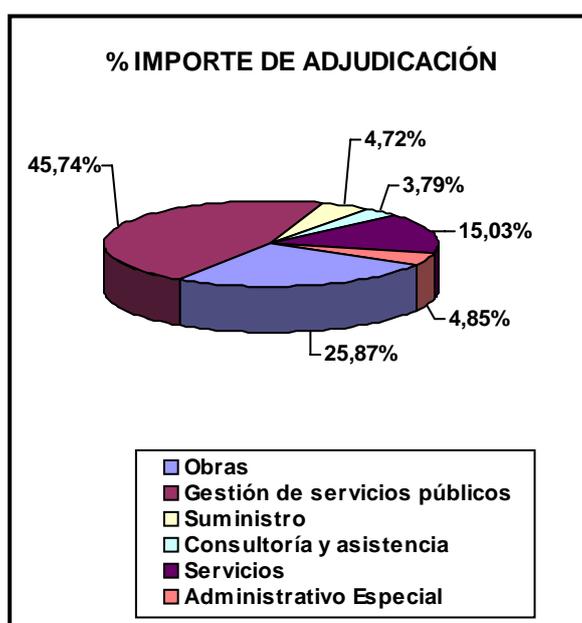
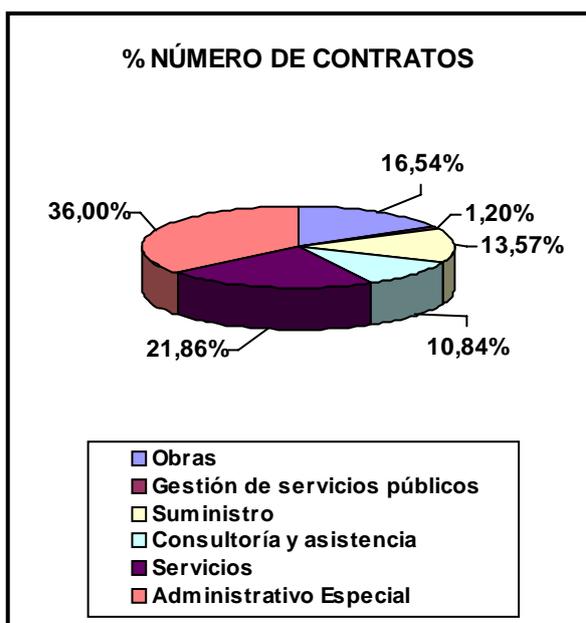
Conclusión:

- De los datos puestos de manifiesto en el apartado 1. "Organismo contratante", se observa que el mayor volumen de contratación corresponde al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad.
- Asimismo el mayor volumen de gasto corresponde al Área de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad, al figurar entre los mismos contratos de gestión de servicios públicos de carácter medioambiental, con una duración de varios años, con importes de adjudicación elevados.
- Los Distritos son los organismos contratantes con mayor número de contratos. Por importes de adjudicación los organismos contratantes con mayor volumen son las Áreas de Gobierno. La diferencia de importes de adjudicación entre Distritos y Áreas, se debe a que si bien, los Distritos realizan el mayor número de contrataciones, el

procedimiento de adjudicación utilizado es el negociado. Los Distritos realizan un número muy elevado de contratos administrativos especiales de carácter lúdico, cultural y deportivo que se adjudican por importes poco elevados, pero que no pueden ser realizados mediante contratos menores, al no ser contratos administrativos típicos, por ello el número creciente de procedimientos negociados.

2. TIPO DE CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	Nº DE CONTRATOS	%	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN	%
Obras	441	16,54%	331.614.092,39€	25,87%
Gestión de servicios públicos	32	1,20%	586.327.117,78€	45,74%
Suministro	362	13,57%	60.438.853,14€	4,72%
Consultoría y asistencia	289	10,84%	48.566.120,68€	3,79%
Servicios	583	21,86%	192.606.842,57€	15,03%
Administrativo Especial	960	36,00%	62.210.692,61€	4,85%
Concesión de obras públicas	-	-	-	-
TOTALES	2.667	100%	1.281.763.719,17€	100%



Análisis:

- El mayor número de contratos adjudicados en el año 2006 y registrados en el conjunto del Ayuntamiento de Madrid, se corresponde con el tipo administrativo especial, 960 contratos que representan un 36,00% del total de 2.667.

- El mayor volumen de gasto se deriva de las adjudicaciones realizadas mediante gestión de servicios públicos, 586.327.117,78 euros que alcanzan un 45,74% del total. La contratación efectuada a través del tipo de contrato gestión de servicios públicos es la menos utilizada, supone un 1,20% con 32 contratos adjudicados.
- En el año 2006 en el Registro de Contratos no figura ningún gasto adjudicado como concesión de obras públicas.

Conclusión:

- Del examen del apartado 2. "Tipo de contrato", cabe señalar como más significativo, que el número de contratos más numeroso fue el de administrativos especiales. Dicho volumen parece adecuado dado el incremento de la contratación de prestaciones que satisfacen una finalidad pública de la específica competencia de la entidad local, pero que por su objeto son contratos que no se pueden configurar dentro de los administrativos típicos (ejecución de obras, gestión de servicios públicos, realización de suministro, consultoría y asistencia y servicios, así como concesión de obras públicas).
- Por importes de adjudicación, el mayor volumen de gasto se realiza mediante la contratación de gestión de servicios públicos, aun cuando su número representa un porcentaje muy pequeño de contratos, conforme a lo señalado en el apartado anterior.

3. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

3.1.PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	Nº DE CONTRATOS	%	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN	%
Abierto	1.286	48,22%	1.129.471.270,32€	88,12%
Negociado	1.381	51,78%	152.292.448,85€	11,88%
Restringido	-	-	-	-
TOTALES	2.667	100%	1.281.763.719,17€	100%



Análisis:

- Por procedimiento abierto en el que todo empresario interesado puede presentar una proposición, se adjudicaron en el año 2006, 1.286 contratos, el 48,22% del total.

El mayor volumen de gasto se efectuó mediante este procedimiento de adjudicación que asciende a 1.129.471.270,32 euros y representa el 88,12%.

- Por procedimiento negociado, en el que el contrato se adjudica al empresario justificadamente elegido por la Administración previa consulta y negociación de sus términos con uno o varios empresarios, durante el año 2006 se adjudicaron 1.381 contratos, el 51,78%.

El gasto efectuado se elevó a 152.292.448,85 euros, el 11,88%.

- El procedimiento restringido, en el que sólo pueden presentar proposiciones aquellos empresarios seleccionados previa y expresamente por la Administración en función de su capacidad y solvencia, no ha sido utilizado por el Ayuntamiento durante el año 2006.

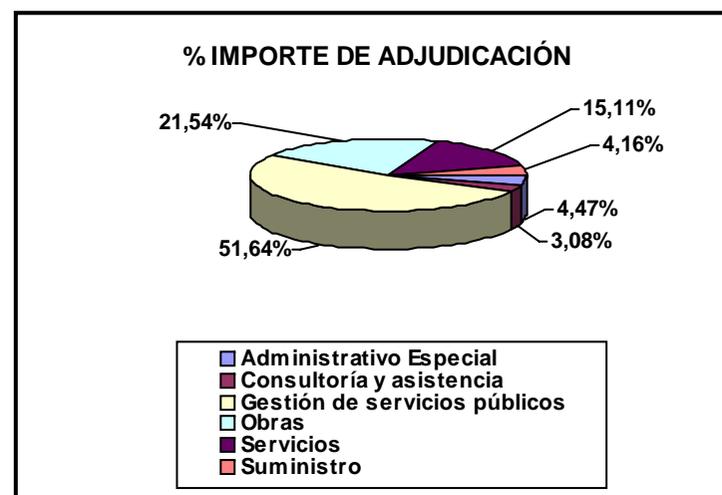
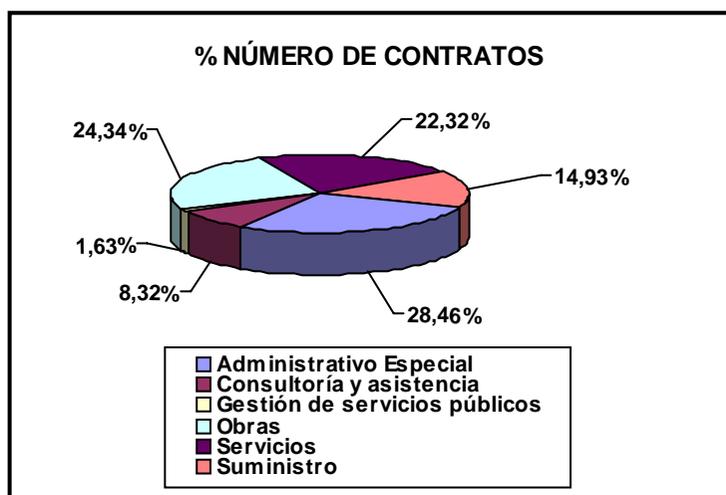
Conclusión:

- La utilización del procedimiento negociado durante este ejercicio se eleva. Ello se debe a la utilización de este tipo de procedimiento por los Distritos, que son los órganos de contratación con mayor número de contratos. Los Distritos acuden a dicho procedimiento al realizar contratos administrativos especiales de carácter lúdico, cultural y deportivo cuyo objeto no se puede encuadrar en los contratos administrativos típicos, y que se adjudican por procedimiento negociado, al ser contratos de escasa cuantía, en los que no cabe la utilización del contrato menor a diferencia de los contratos administrativos típicos.
- Por importes de adjudicación la cifra más elevada corresponde al procedimiento abierto con un 88,12 % del total. La gran diferencia entre importes de adjudicación, se debe a que si bien, el número de los contratos adjudicados por procedimiento negociado es elevado, no lo es así su importe, por las razones ya recogidas en el punto anterior. Además, se debe señalar la gran diferencia de importes de adjudicación entre procedimiento abierto y negociado en las gestiones de servicios públicos y en los servicios.

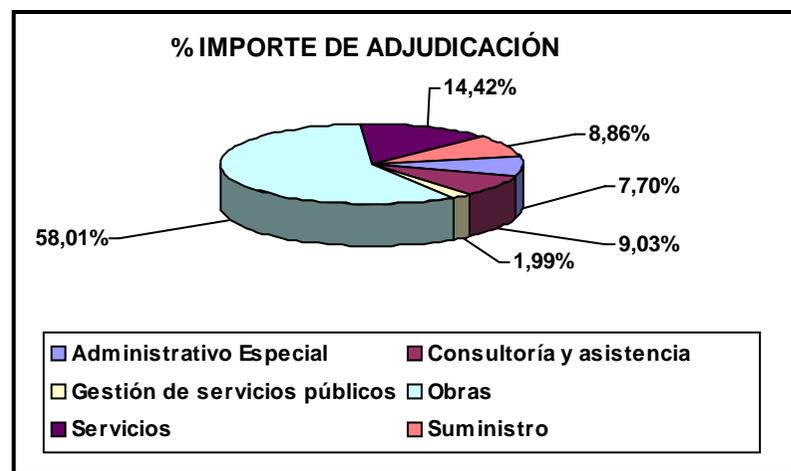
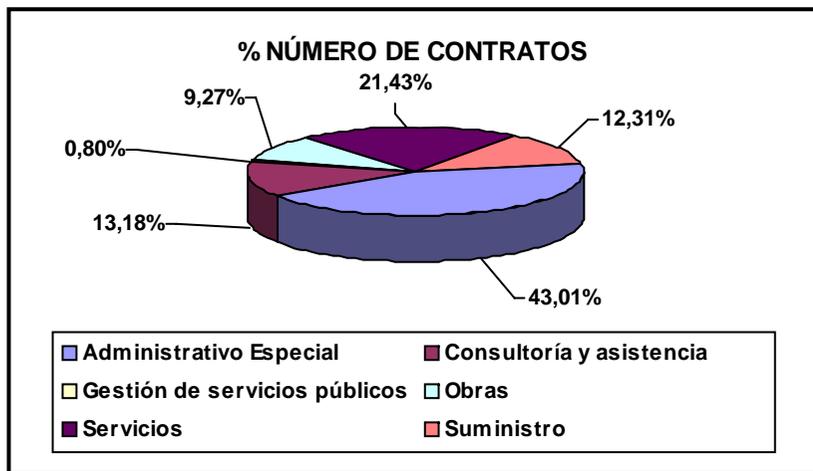
3.2.PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y TIPO DE CONTRATO.

TIPO DE CONTRATO	ABIERTO		RESTRINGIDO		NEGOCIADO		TOTALES	
	Nº DE CONTRATOS	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN	Nº DE CONTRATOS	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN	Nº DE CONTRATOS	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN	Nº DE CONTRATOS	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN
Administrativo Especial	366	50.490.092,21€	-	-	594	11.720.600,40€	960	62.210.692,61€
Concesión de obras públicas	-	-	-	-	-	-	-	-
Consultoría y asistencia	107	34.817.550,92€	-	-	182	13.748.569,76€	289	48.566.120,68€
Gestión de servicios públicos	21	583.303.529,09€	-	-	11	3.023.588,69€	32	586.327.117,78€
Obras	313	243.264.847,12€	-	-	128	88.349.245,27€	441	331.614.092,39€
Servicios	287	170.649.908,71€	-	-	296	21.956.933,86€	583	192.606.842,57€
Suministro	192	46.945.342,27€	-	-	170	13.493.510,87€	362	60.438.853,14€
TOTALES	1.286	1.129.471.270,32€	-	-	1.381	152.292.448,85€	2.667	1.281.763.719,17€

PROCEDIMIENTO ABIERTO



PROCEDIMIENTO NEGOCIADO



Análisis:

- Contratos administrativos especiales: de 960 contratos adjudicados, 366 se adjudicaron por procedimiento abierto y 594 mediante procedimiento negociado. La diferencia sustancial se produce en el volumen de gasto, mediante procedimiento abierto. Este alcanza un total de 50.490.092,21 euros, mientras que el negociado supone un total de 11.720.600,40 euros. De los 594 contratos adjudicados por procedimiento negociado, 249 contratos se adjudicaron por una cuantía inferior a 12.020,24 euros, límite que la Ley establece para el procedimiento del contrato menor, en los contratos de consultoría y asistencia, servicios y suministros.
- Concesión de obras públicas: durante el ejercicio 2006 no se ha adjudicado ningún contrato de concesión de obras públicas que supusiera gasto para el Ayuntamiento de Madrid.
- Consultoría y asistencia: de 289 contratos, se adjudicaron mediante procedimiento abierto 107 y 182 correspondieron a negociados. En los contratos de consultoría y asistencia, aún cuando fue el procedimiento más utilizado el negociado, en cuanto a los importes de adjudicación, el mayor volumen corresponde al procedimiento abierto, con un total de 34.817.550,92 euros, frente a un volumen de 13.748.569,76 euros en los negociados.
- De los 32 contratos de gestión de servicios públicos adjudicados por el Ayuntamiento de Madrid en el año 2006, 21 se adjudicaron utilizando el procedimiento abierto con un importe de 583.303.529,09 euros. El procedimiento negociado se utilizó en 11 contratos, siendo su importe de 3.023.588,69 euros.
- Contratos de obras: de 441 contratos se adjudicaron mediante procedimiento abierto 313 y por procedimiento negociado 128. El volumen de gasto efectuado mediante el primer procedimiento llegó a un total de 243.264.847,12 euros, correspondiendo 88.349.245,27 euros al segundo.
- Del total de 583 contratos de servicios, 287 se adjudicaron por procedimiento abierto con un importe de 170.649.908,71 euros, mientras que 296 lo fueron mediante procedimiento negociado por un importe de 21.956.933,86 euros.
- Se adjudicaron por el Ayuntamiento de Madrid en el año 2006, 362 contratos de suministros, de los cuales 192 lo fueron por

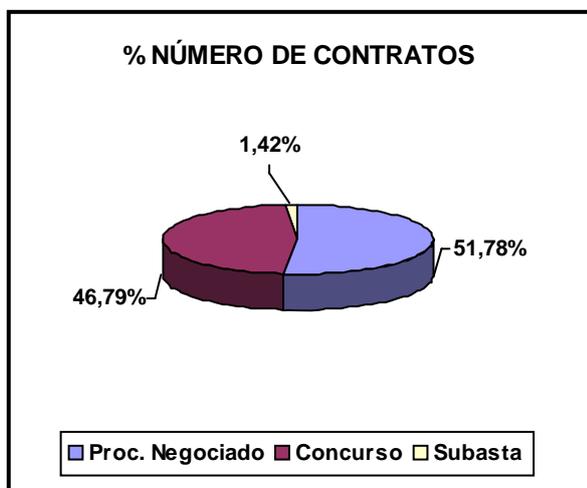
procedimiento abierto y 170 por negociado. El gasto efectuado se elevó a 46.945.342,27 euros en el primero y a 13.493.510,87 euros en el segundo.

- El procedimiento abierto es el más utilizado en los contratos de gestión de servicios públicos, obras y suministros. El procedimiento negociado es el más utilizado en los contratos administrativos especiales, consultoría y asistencia y servicios.

➤ 4. FORMA DE ADJUDICACIÓN

4.1.FORMA DE ADJUDICACIÓN

FORMA DE ADJUDICACIÓN	Nº DE CONTRATOS	%	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN	%
Proc. Negociado	1.381	51,78%	152.292.448,85€	11,88%
Concurso	1.248	46,79%	1.123.173.010,84€	87,63%
Subasta	38	1,42%	6.298.259,48€	0,49%
TOTALES	2.667	100%	1.281.763.719,17€	100%



Análisis:

- El concurso, en el que la adjudicación recae en el licitador que en su conjunto haga la proposición más ventajosa, teniendo en cuenta los criterios que se hayan establecido en los pliegos, sin atender exclusivamente al precio de la misma, en el Ayuntamiento de Madrid, supuso, esta forma de adjudicación, en el año 2006 un 46,79% del total de contratos adjudicados, con un número de 1.248 contratos, y un gasto de 1.123.173.010,84 euros, el 87,63% del importe total.
- La adjudicación mediante subasta se realiza atendiendo exclusivamente al precio de las ofertas; es una forma normal de adjudicación, salvo en los contratos de gestión de servicios públicos

para los que no está legalmente prevista. No obstante, en los contratos de suministro, consultoría y asistencia y servicios se limita su uso. La subasta como forma de adjudicación, representa un 1,42% del total con 38 contratos. Supone un volumen de gasto de 6.298.259,48 euros, un 0,49% del total.

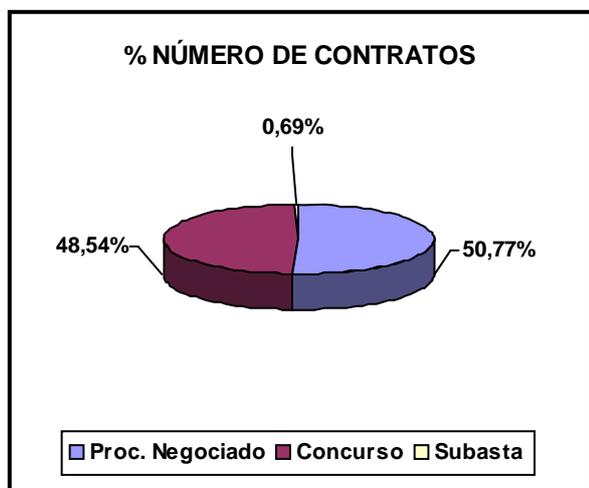
Conclusión:

- El concurso sigue siendo la forma de adjudicación más utilizada por el Ayuntamiento de Madrid. La subasta representa un porcentaje poco significativo, y ello porque la subasta como forma de adjudicación se encuentra legalmente limitada en los servicios, consultorías y asistencias y suministros y no puede ser utilizada en las gestiones de servicios públicos.

➤ 4.2.FORMA DE ADJUDICACIÓN Y TIPO DE CONTRATO.

SERVICIOS

FORMA DE ADJUDICACIÓN	Nº DE CONTRATOS	%	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN	%
Proc. Negociado	296	50,77%	21.956.933,86 €	11,40%
Concurso	283	48,54%	170.063.668,71 €	88,30%
Subasta	4	0,69%	586.240,00 €	0,30%
TOTALES	583	100%	192.606.842,57 €	100%

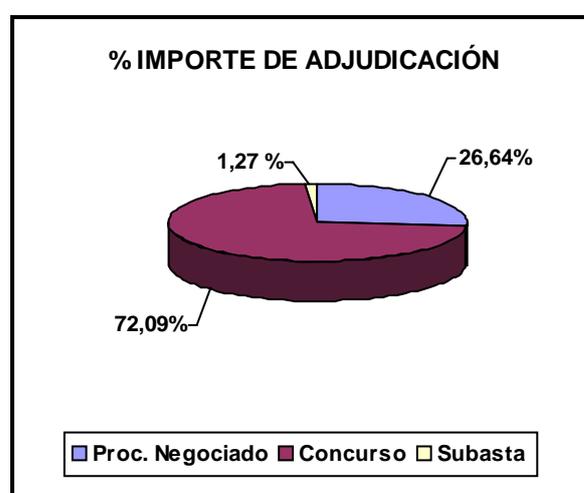
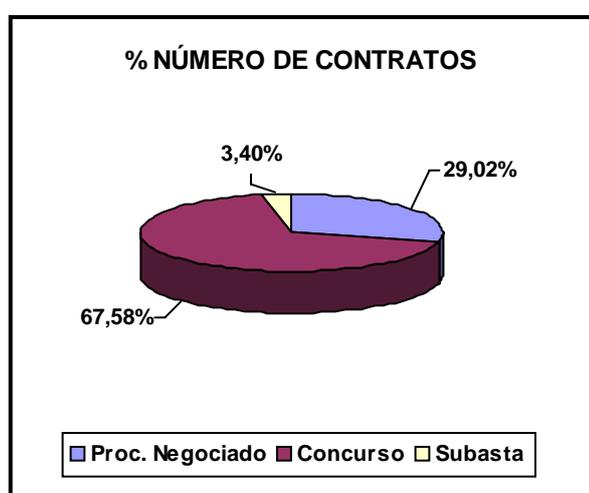


Análisis:

- En los contratos de servicios la forma de adjudicación más utilizada es el concurso. Del total de 583 contratos, se adjudicaron en el año 2006 atendiendo a esta forma 283. En cuanto a la subasta únicamente se acudió a la misma en cuatro ocasiones durante todo el año 2006. La diferencia del volumen de gasto entre una y otra es sustancial, 170.063.668,71 euros en el concurso y 586.240,00 euros en la subasta. No obstante, hay que señalar que en los servicios la utilización de la subasta está legalmente limitada. La subasta como forma de adjudicación solo podrá utilizarse en los contratos de escasa cuantía en los que su objeto esté perfectamente definido técnicamente y no sea posible introducir modificaciones de ninguna clase en el mismo, quedando el precio como único factor determinante en la adjudicación.

OBRAS

FORMA DE ADJUDICACIÓN	Nº DE CONTRATOS	%	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN	%
Proc. Negociado	128	29,02%	88.349.245,27€	26,64%
Concurso	298	67,58%	239.071.259,03€	72,09%
Subasta	15	3,40%	4.193.588,09€	1,27%
TOTALES	441	100%	331.614.092,39€	100%



Análisis:

- De los 441 contratos de obras adjudicados en 2006 por el Ayuntamiento de Madrid, 298 lo han sido mediante concurso, 15 mediante subasta. Cabe destacar que tras los contratos de suministro, en este tipo de contratos es donde se utiliza en mayor medida la subasta. Así de un total de 38 contratos adjudicados por forma subasta en el año 2006, 15 son de obras. En cuanto al gasto, la mayor parte del mismo por tanto, va destinado a contratos adjudicados por forma concurso, el cual asciende a 239.071.259,03 euros, frente al gasto en la subasta que asciende a la cantidad 4.193.588,09 euros.

SUMINISTROS

FORMA DE ADJUDICACIÓN	Nº DE CONTRATOS	%	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN	%
Proc. Negociado	170	46,96%	13.493.510,87€	22,33%
Concurso	174	48,07%	45.445.040,88€	75,19%
Subasta	18	4,97%	1.500.301,39€	2,48%
TOTALES	362	100%	60.438.853,14€	100%

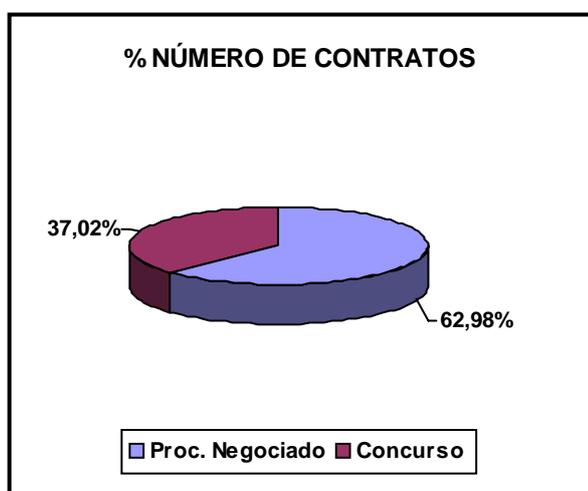


Análisis:

- Del total de 362 contratos de suministros, 174 son adjudicados por concurso, tan sólo 18 contratos se adjudicaron mediante subasta, y si bien su número es sensiblemente inferior al concurso, en este tipo de contratos es en el que más se utiliza la forma subasta, ya que del total de 38 contratos adjudicados por subasta, 18 son de suministros. En relación al gasto, 45.445.040,88 euros se destinaron a contratos de suministros adjudicados por forma concurso y 1.500.301,39 euros mediante subasta.

CONSULTORÍA Y ASISTENCIA

FORMA DE ADJUDICACIÓN	Nº DE CONTRATOS	%	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN	%
Proc. Negociado	182	62,98%	13.748.569,76€	28,31%
Concurso	107	37,02%	34.817.550,92€	71,69%
Subasta	-	-	-	-
TOTALES	289	100 %	48.566.120,68€	100%



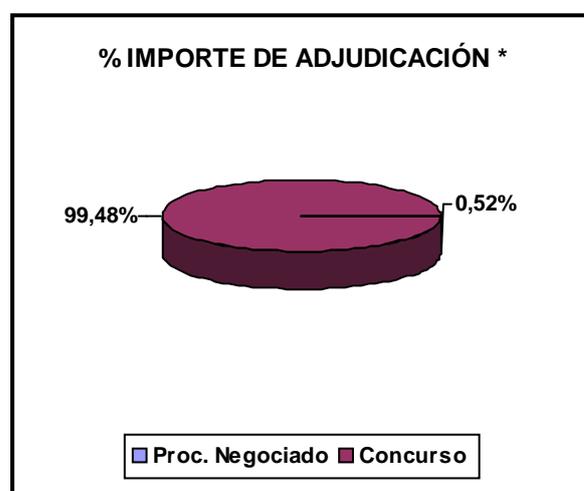
Análisis:

- En las consultorías y asistencias del año 2006, no se adjudicó ningún contrato mediante la forma subasta. De los 289 contratos adjudicados, 107 se celebraron mediante concurso, con un gasto de 34.817.550,92 euros.

Si bien, el 62,98% de los contratos de consultoría y asistencia celebrados lo fueron por procedimiento negociado, suponen únicamente el 28,31% del total del volumen de gasto.

GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

FORMA DE ADJUDICACIÓN	Nº DE CONTRATOS	%	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN	%
Proc. Negociado	11	34,37%	3.023.588,69€	0,52%
Concurso	21	65,63%	583.303.529,09€	99,48%
TOTALES	32	100%	586.327.117,78€	100%

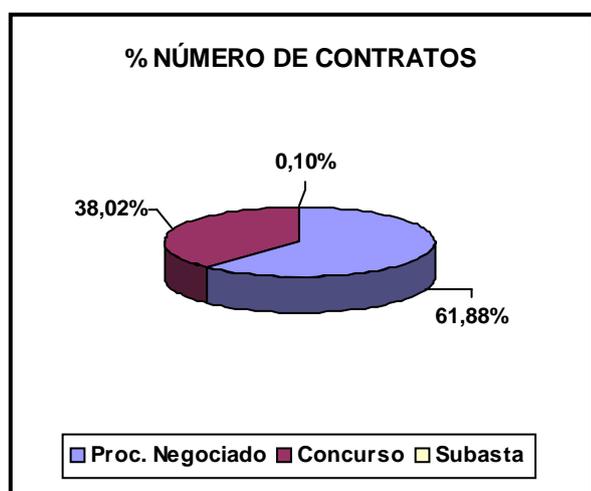


Análisis:

- Los contratos de gestión de servicios públicos adjudicados en 2006, por el Ayuntamiento de Madrid, lo fueron mediante concurso en 21 adjudicaciones de un total de 32 contratos. El gasto por tanto, se concentra en esta forma con un importe de 583.303.529,09 euros. Conforme a la legislación contractual, en la gestión de servicios públicos no cabe la utilización de la subasta como forma de adjudicación.

ADMINISTRATIVOS ESPECIALES

FORMA DE ADJUDICACIÓN	Nº DE CONTRATOS	%	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN	%
Proc. Negociado	594	61,88%	11.720.600,40€	18,84%
Concurso	365	38,02%	50.471.962,21€	81,13%
Subasta	1	0,10%	18.130,00€	0,03%
TOTALES	960	100%	62.210.692,61€	100%



Análisis:

- De 960 contratos administrativos especiales adjudicados en 2006, 365 se realizaron mediante concurso. Tan sólo consta un contrato adjudicado por subasta. En relación al volumen de gasto, corresponde una cuantía de 50.471.962,21 euros a la forma de adjudicación concurso, frente a la subasta con un importe de 18.130,00 euros de un total de 62.210.692,61 euros. El volumen de gasto que se adjudica por procedimiento negociado supone el 18,84% del total, con un importe de 11.720.600,40 euros.

CONCESIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

- En el año 2006 no se ha adjudicado ningún contrato de concesión de obras públicas que genere gasto para el Ayuntamiento de Madrid.

Conclusión:

- Del análisis de los apartados 3 y 4 "Procedimiento y forma de adjudicación" se pone de manifiesto que en el Ayuntamiento de Madrid el mayor gasto se realiza en el procedimiento abierto y forma concurso, lo cual garantiza la transparencia en la distribución de los presupuestos públicos.
- El procedimiento negociado es el procedimiento más utilizado en el Ayuntamiento de Madrid, no obstante, en general se acude al mismo en adjudicaciones de pequeña cuantía, especialmente por los Distritos, para realizar contratos administrativos especiales en los que no cabe la utilización de los contratos menores.
- El procedimiento restringido no ha sido utilizado por el Ayuntamiento de Madrid en el año 2006.

ANEXO I

INGRESOS

Contratos que generan ingresos para el Ayuntamiento de Madrid.

TIPO DE CONTRATO	Nº DE CONTRATOS	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN
Administrativo Especial	10	160.649.356,98€
Concesión de obras públicas	4	(¹)
Gestión de servicios públicos	14	667.366,16€
TOTALES	28	161.316.723,14€

Análisis:

- Junto a los 2.667 contratos adjudicados en 2006 que han generado obligaciones de contenido económico, los cuales han sido objeto de análisis hasta ahora, se han adjudicado en 2006 e inscrito en el Registro de Contratos 28 contratos, que han generado ingresos para el Ayuntamiento de Madrid. Se procede a su análisis de modo independiente.
- Por Organismo Contratante, el mayor número de contratos corresponde a los Distritos, con un número de 22 contratos adjudicados mediante el tipo administrativo especial para la prestación de servicios de carácter asistencial y gestión de servicios públicos con prestaciones relacionadas con instalaciones deportivas.

Las Áreas de Gobierno adjudicaron un total de 6 contratos mediante los tipos concesión de obras públicas, gestión de servicios públicos y administrativo especial. Se adjudican mediante concesión de obras públicas 4 aparcamientos subterráneos de vehículos automóviles por el Área de Seguridad y Servicios a la Comunidad.

(1) "Construcción, explotación y uso del aparcamiento subterráneo de concesión municipal para vehículos automóviles denominado "Iliada" en régimen de uso exclusivo para residentes" Coste 0
14.900€: 1ª planta IVA incluido
14.600€: 2ª planta IVA incluido
14.300€: 3ª planta IVA incluido

- "Construcción, explotación y uso del aparcamiento subterráneo de concesión municipal "Ramón Aguinaga", en régimen de uso exclusivo para residentes". COSTE 0.
Presupuesto estimado de inversión: 2.806.908,03€ IVA excluido
Nº de plazas: 388
Derechos de uso entre 16.011,00€ y 17.535,00€ según tipo

- "Construcción y explotación del aparcamiento de concesión municipal para vehículos automóviles en el municipio de Madrid, denominado "Avenida de Portugal", en régimen exclusivo para residentes". COSTE 0.
Importe de la inversión: 2.050.000,00€
Nº de plazas: 1.014
Derechos de uso: 15.616,00€

- "Construcción, explotación y uso del aparcamiento subterráneo de concesión municipal "Juan Ramón Jiménez", en régimen exclusivo para residentes". COSTE 0.

Por el Área de Gobierno de Economía y Participación Ciudadana se licitó mediante concurso la concesión administrativa del mercado del Distrito de Ibiza como centro comercial del barrio y, se tramitó mediante contrato administrativo especial por el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad, la comercialización y explotación pública de obras en vía pública, terrenos e instalaciones deportivas y mobiliario urbano de gran formato.

Conclusión:

Los contratos que generan ingresos para el Ayuntamiento de Madrid son 28, suponen tan sólo un 1,05% del total de 2.695 contratos adjudicados por el Ayuntamiento de Madrid.

Los Distritos son los órganos de contratación que adjudican mayor número de contratos que generan ingresos, si bien, las Áreas de Gobierno adjudican contratos con mayor importe económico para el Ayuntamiento.

El tipo más utilizado es la gestión de servicios públicos, para la adjudicación de contratos que generan ingresos mediante la prestación de servicios públicos en materia de instalaciones deportivas.

ANEXO II

BIENES Y SERVICIOS DE GESTIÓN CENTRALIZADA

El Ayuntamiento de Madrid en el año 2006 adquirió bienes y servicios de gestión centralizada, por un importe total de **55.804.324,05 euros**, según los datos obrantes en el Registro de Contratos.

Del total de 55.804.324,05 euros, **763.510,22 euros** corresponden a acuerdos singulares derivados del acuerdo marco del servicio de creación publicitaria declarada de contratación centralizada para el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos y **55.040.813,83 euros** a los bienes y servicios adquiridos mediante catálogos homologados.

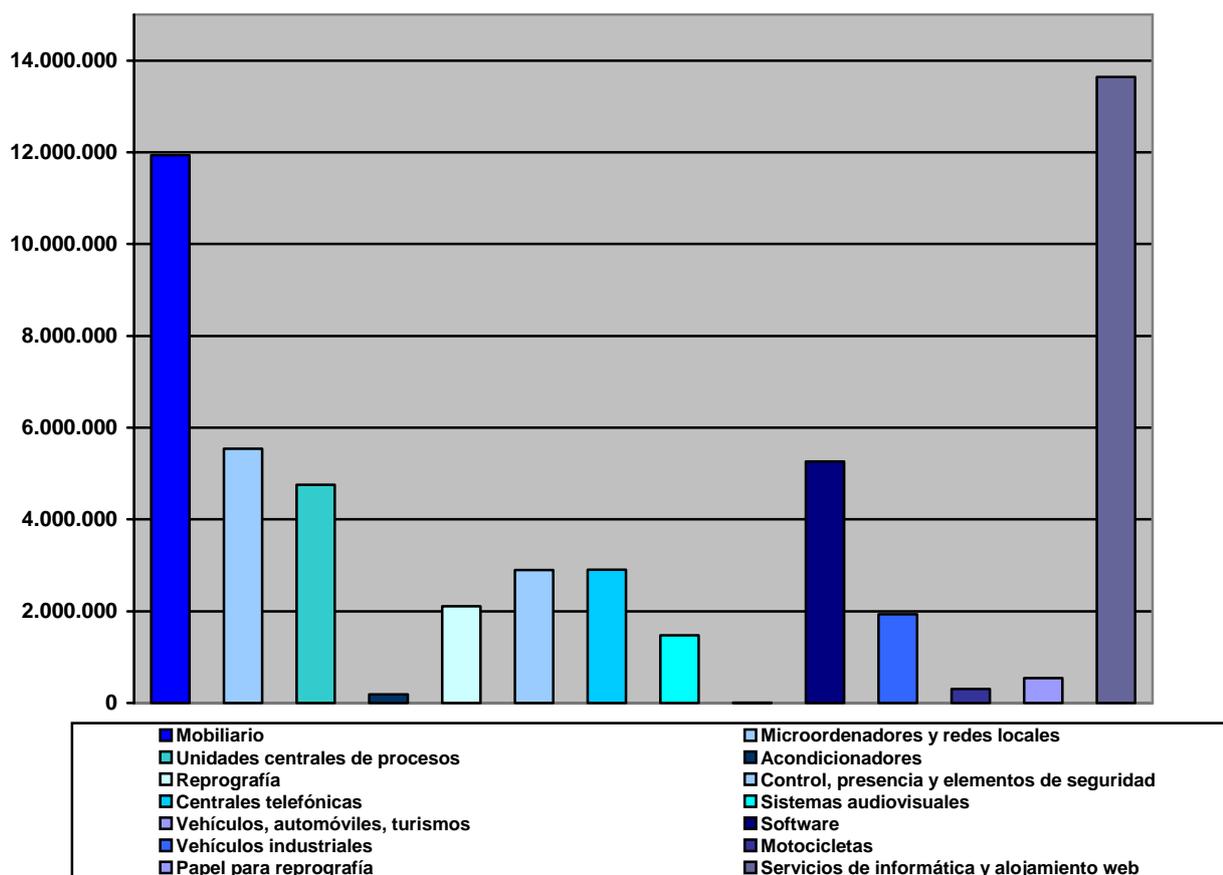
De los bienes y servicios adquiridos mediante catálogos homologados, 53.512.657,29 euros corresponden a los bienes y servicios adquiridos del catálogo de la Dirección General de Patrimonio del Ministerio de Economía y Hacienda y 1.528.156,54 euros a los bienes y servicios del catálogo de la Junta Central de Compras la Consejería de Hacienda de la Comunidad de Madrid.

Los importes indicados anteriormente en relación a las adquisiciones de bienes y servicios por catálogos homologados, no incluyen las peticiones para la adquisición de productos de carácter perecedero, consumibles o de fácil deterioro que los organismos petitionarios dirigen directamente a los proveedores y que, por la naturaleza de este procedimiento especial no son objeto de inscripción en el Registro de Contratos, como dispone el artículo 8 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del mencionado Registro.

1. COMPRAS CENTRALIZADAS CATÁLOGO. DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO DEL ESTADO.

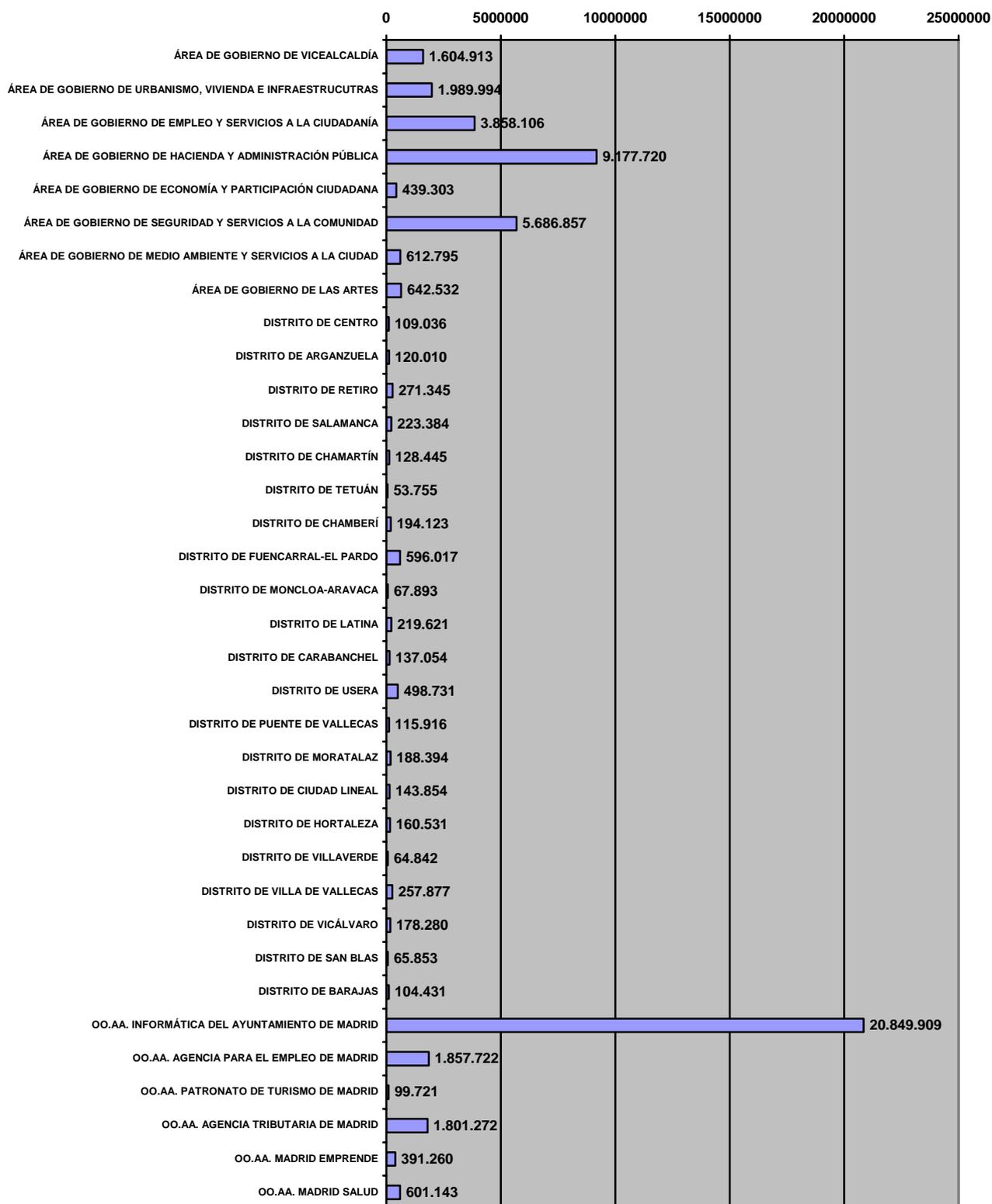
1.1. BIENES Y SERVICIOS

GRUPO DE BIENES Y SERVICIOS	IMPORTE	%
01 MOBILIARIO	11.937.973,28 €	22,31%
02 MICROORDENADORES Y REDES LOCALES	5.541.980,99 €	10,36%
03 UNIDADES CENTRALES DE PROCESOS	4.754.769,33 €	8,89%
04 ACONDICIONADORES	188.413,25 €	0,35%
05 REPROGRAFIA	2.111.069,14 €	3,94%
08 CONTROL, PRESENCIA Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD	2.893.732,74 €	5,41%
10 CENTRALES TELEFONICAS	2.904.084,14 €	5,43%
12 SISTEMAS AUDIOVISUALES	1.474.979,67 €	2,76%
14 VEHICULOS, AUTOMÓVILES, TURISMOS	9.119,92 €	0,02%
16 SOFTWARE	5.263.214,06 €	9,84%
17 VEHICULOS INDUSTRIALES	1.937.121,73 €	3,62%
19 MOTOCICLETAS	307.282,35 €	0,57%
20 PAPEL PARA REPROGRAFIA	545.647,41 €	1,02%
25 SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y ALOJAMIENTO WEB	13.643.269,28 €	25,50%
TOTALES	53.512.657,29 €	100%



1.2. ORGANISMO PETICIONARIO

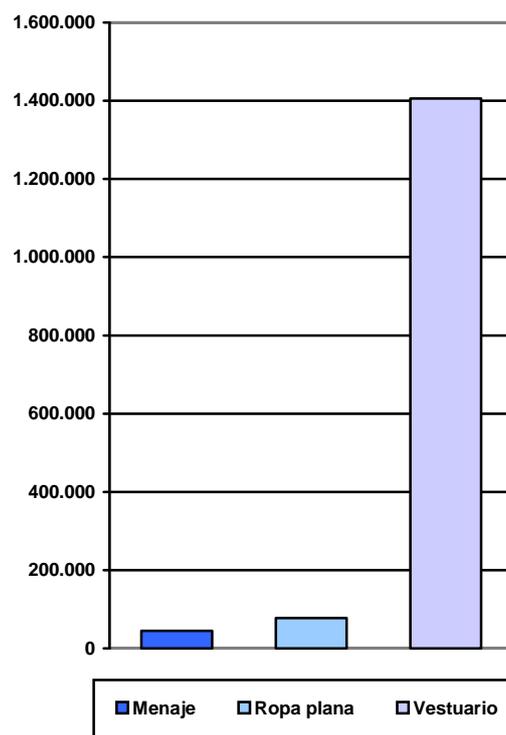
ORGANISMO PETICIONARIO	IMPORTE	%
ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA	1.604.913,11 €	3,00%
ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS	1.989.994,76 €	3,72%
ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA	3.858.106,95 €	7,21%
ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	9.177.720,63 €	17,15%
ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	439.303,97 €	0,82%
ÁREA DE GOBIERNO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	5.686.857,11 €	10,63%
ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS A LA CIUDAD	612.795,83 €	1,15%
ÁREA DE GOBIERNO DE LAS ARTES	642.532,22 €	1,20%
DISTRITO DE CENTRO	109.036,28 €	0,20%
DISTRITO DE ARGANZUELA	120.010,31 €	0,22%
DISTRITO DE RETIRO	271.345,60 €	0,51%
DISTRITO DE SALAMANCA	223.384,45 €	0,42%
DISTRITO DE CHAMARTÍN	128.445,65 €	0,24%
DISTRITO DE TETUÁN	53.755,84 €	0,10%
DISTRITO DE CHAMBERÍ	194.123,70 €	0,36%
DISTRITO DE FUENCARRAL EL PARDO	596.017,48 €	1,11%
DISTRITO DE MONCLOA ARAVACA	67.893,56 €	0,13%
DISTRITO DE LATINA	219.621,35 €	0,41%
DISTRITO DE CARABANCHEL	137.054,93 €	0,26%
DISTRITO DE USERA	498.731,47 €	0,93%
DISTRITO DE PUENTE DE VALLECAS	115.916,07 €	0,22%
DISTRITO DE MORATALAZ	188.394,78 €	0,35%
DISTRITO DE CIUDAD LINEAL	143.854,47 €	0,27%
DISTRITO DE HORTALEZA	160.531,89 €	0,30%
DISTRITO DE VILLAVERDE	64.842,20 €	0,12%
DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS	257.877,45 €	0,48%
DISTRITO DE VICÁLVARO	178.280,69 €	0,33%
DISTRITO DE SAN BLAS	65.853,50 €	0,12%
DISTRITO DE BARAJAS	104.431,57 €	0,20%
OO.AA. INFORMÁTICA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID	20.849.909,19 €	38,96%
OO.AA. AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID	1.857.722,54 €	3,47%
OO.AA. PATRONATO DE TURISMO DE MADRID	99.721,03 €	0,19%
OO.AA. AGENCIA TRIBUTARIA DE MADRID	1.801.272,60 €	3,37%
OO.AA. MADRID EMPRENDE	391.260,83 €	0,73%
OO.AA. MADRID SALUD	601.143,28 €	1,12%
TOTALES	53.512.657,29€	100%



2. COMPRAS CENTRALIZADAS CATÁLOGO. JUNTA CENTRAL DE COMPRAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

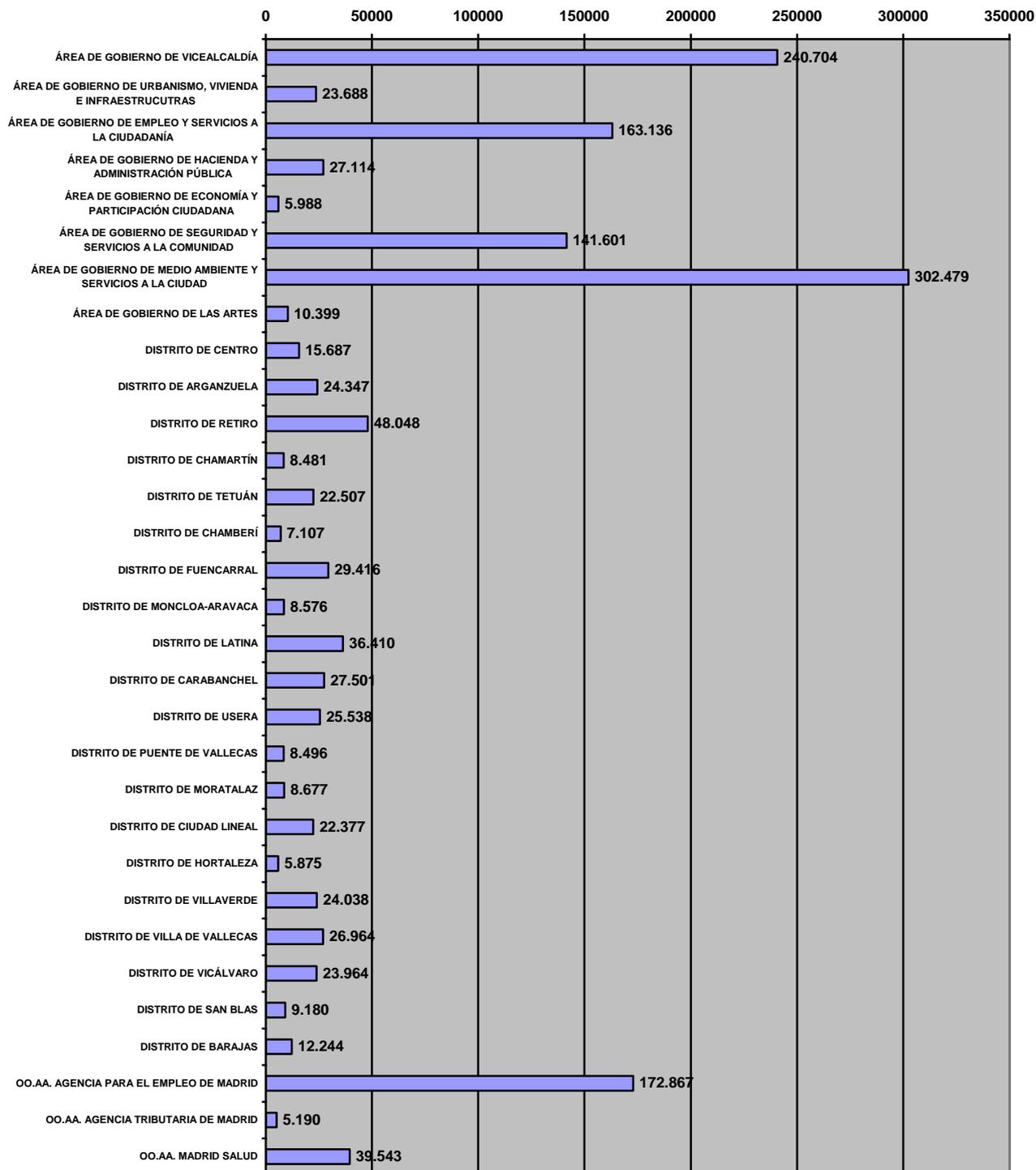
2. 1 BIENES Y SERVICIOS

GRUPO DE BIENES Y SERVICIOS	IMPORTE	%
MENAJE	44.670,03 €	2,92%
ROPA PLANA	77.885,70 €	5,10%
VESTUARIO	1.405.600,81 €	91,98%
TOTALES	1.528.156,54 €	100%



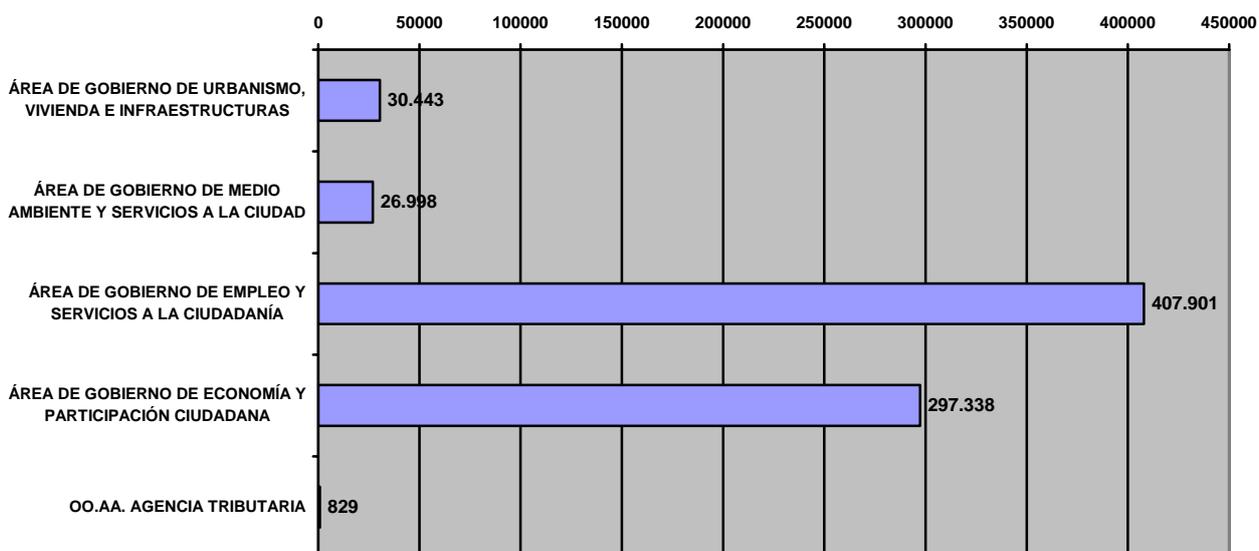
2.2 ORGANISMO PETICIONARIO

ORGANISMO PETICIONARIO	IMPORTE	%
ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA	240.704,19 €	15,75%
ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS	23.688,60 €	1,55%
ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA	163.136,46 €	10,68%
ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	27.114,64 €	1,78%
ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	5.988,94 €	0,40%
ÁREA DE GOBIERNO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	141.601,06 €	9,27%
ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS A LA CIUDAD	302.479,24 €	19,80%
ÁREA DE GOBIERNO DE LAS ARTES	10.399,63 €	0,69%
DISTRITO DE CENTRO	15.687,20 €	1,02%
DISTRITO DE ARGANZUELA	24.347,35 €	1,60%
DISTRITO DE RETIRO	48.048,65 €	3,14%
DISTRITO DE CHAMARTÍN	8.481,17 €	0,55%
DISTRITO DE TETUÁN	22.507,76 €	1,48%
DISTRITO DE CHAMBERÍ	7.107,40 €	0,47%
DISTRITO DE FUENCARRAL	29.416,45 €	1,92%
DISTRITO DE MONCLOA ARAVACA	8.576,81 €	0,57%
DISTRITO DE LATINA	36.410,06 €	2,39%
DISTRITO DE CARABANCHEL	27.501,05 €	1,80%
DISTRITO DE USERA	25.538,06 €	1,68%
DISTRITO DE PUENTE DE VALLECAS	8.496,60 €	0,55%
DISTRITO DE MORATALAZ	8.677,84 €	0,54%
DISTRITO DE CIUDAD LINEAL	22.377,80 €	1,47%
DISTRITO DE HORTALEZA	5.875,10 €	0,38%
DISTRITO DE VILLAVERDE	24.038,88 €	1,57%
DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS	26.964,90 €	1,76%
DISTRITO DE VICÁLVARO	23.964,70 €	1,56%
DISTRITO DE SAN BLAS	9.180,22 €	0,60%
DISTRITO DE BARAJAS	12.244,72 €	0,80%
OO.AA. AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID	172.867,48 €	11,31%
OO.AA. AGENCIA TRIBUTARIA DE MADRID	5.190,55 €	0,33%
OO.AA. MADRID SALUD	39.543,03 €	2,59%
TOTALES	1.528.156,54 €	100%



3. ACUERDOS SINGULARES DE ADJUDICACIÓN REFERIDOS AL CONTRATO MARCO DE SERVICIO DE CREACIÓN PUBLICITARIA DECLARADA DE CONTRATACIÓN CENTRALIZADA PARA EL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SUS OO.AA.

ORGANISMO PETICIONARIO	IMPORTE	%
Área de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras	30.443,02€	3,99%
Área de Gobierno de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad	26.998,10€	3,54%
Área de Gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía	407.901,54€	53,42%
Área de Gobierno de Economía y Participación Ciudadana	297.338,16€	38,94%
OO.AA. Agencia Tributaria	829,40€	0,11%
TOTALES	763.510,22€	100%





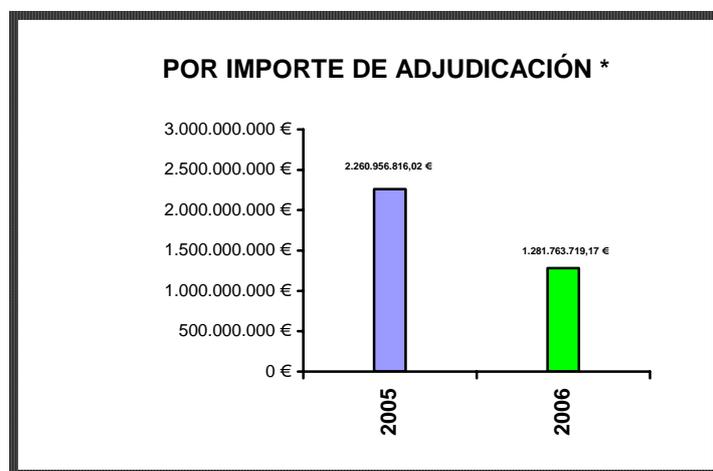
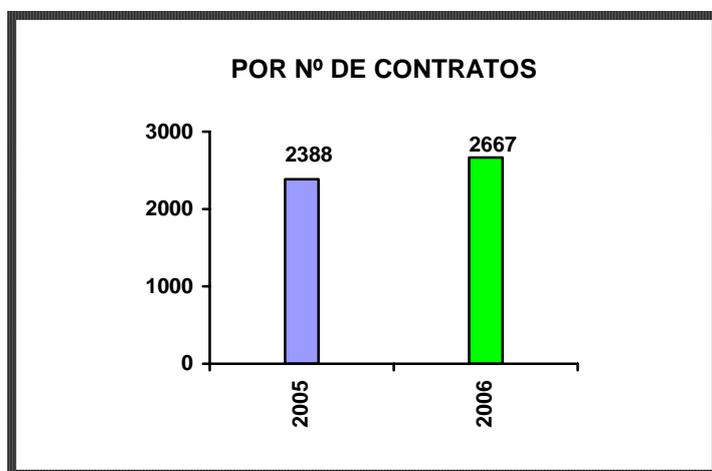
**II. SEGUNDA PARTE
COMPARATIVA AÑOS 2005-2006**

I. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA AÑO 2005 Y 2006. GASTOS.

1. NÚMERO E IMPORTES TOTALES. COMPARATIVA AÑO 2005-2006.

COMPARATIVA TOTAL DE CONTRATOS	Nº DE CONTRATOS	IMPORTES DE ADJUDICACIÓN
2005	2.388	*11.036.131.510,36 €
2006	2.667	1.281.763.719,17€
INCREMENTO ANUAL	11,68%	-88,38%

*Incluye el importe de adjudicación del contrato "Gestión del servicio público de reforma, conservación y explotación de la vía urbana M-30", de 8.775.174.694,34 €.



*No incluye el contrato "Gestión del servicio público de reforma, conservación y explotación de la vía urbana M-30" dado que su importe de adjudicación de 8.775.174.694,34 € desvirtúa la visualización del presente gráfico.

Análisis:

- En este apartado se realiza un estudio comparativo de los contratos adjudicados en los años 2005 y 2006 que generan gasto para el Ayuntamiento de Madrid, de conformidad con los datos que figuran en las memorias correspondientes a cada ejercicio.
- Los datos del ejercicio 2005 corresponden a contratos adjudicados en 2005 e inscritos desde el 1 de enero de 2005 a 9 de agosto de 2006. Hay que recordar que en dicho ejercicio entró en vigor el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Registro de Contratos de 27 de enero de 2005 y la nueva aplicación informática RECO.

- Todos los cuadros correspondientes a 2005 en su importe de adjudicación, recogen el contrato de "Gestión del servicio público de reforma, conservación y explotación de la vía urbana M-30", con un importe de 8.775.174.694,34 €, si bien, ningún gráfico por importe de adjudicación incluye el mencionado contrato, pues ello impediría visualizar el mismo. El importe de adjudicación de los gráficos por tanto, no refleja en ningún caso el importe relativo a dicho contrato.
- Los datos correspondientes al ejercicio 2006 son los relativos a los contratos adjudicados en 2006 e inscritos desde el 1 de enero de 2006 y el 9 de agosto de 2007.
- En ambas memorias, los importes de adjudicación se imputan a cada ejercicio por fecha de adjudicación, con independencia de que los gastos se distribuyan en varias anualidades o, si se trata de expedientes anticipados.
- Los contratos adjudicados en 2005 fueron **2.388**, con un importe de 11.036.131.510,36 euros, no obstante, si se excluye el contrato de "Gestión del servicio público de reforma, conservación y explotación de la vía urbana M-30", cuyo importe asciende a un total de 8.775.174.694,34 euros, el importe de adjudicación correspondiente a **2005** fue de **2.260.956.816,02 euros**. En **2006** se adjudicaron **2.667** contratos, con un importe de **1.281.763.719,17** euros.
- El número de contratos es creciente en 2006, en un 11,68%.
- En cuanto al importe de las adjudicaciones, excluido el contrato de "Gestión del servicio público de reforma, conservación y explotación de la vía urbana M-30", decrece en 2006 en un 43,30% en relación al ejercicio 2005.

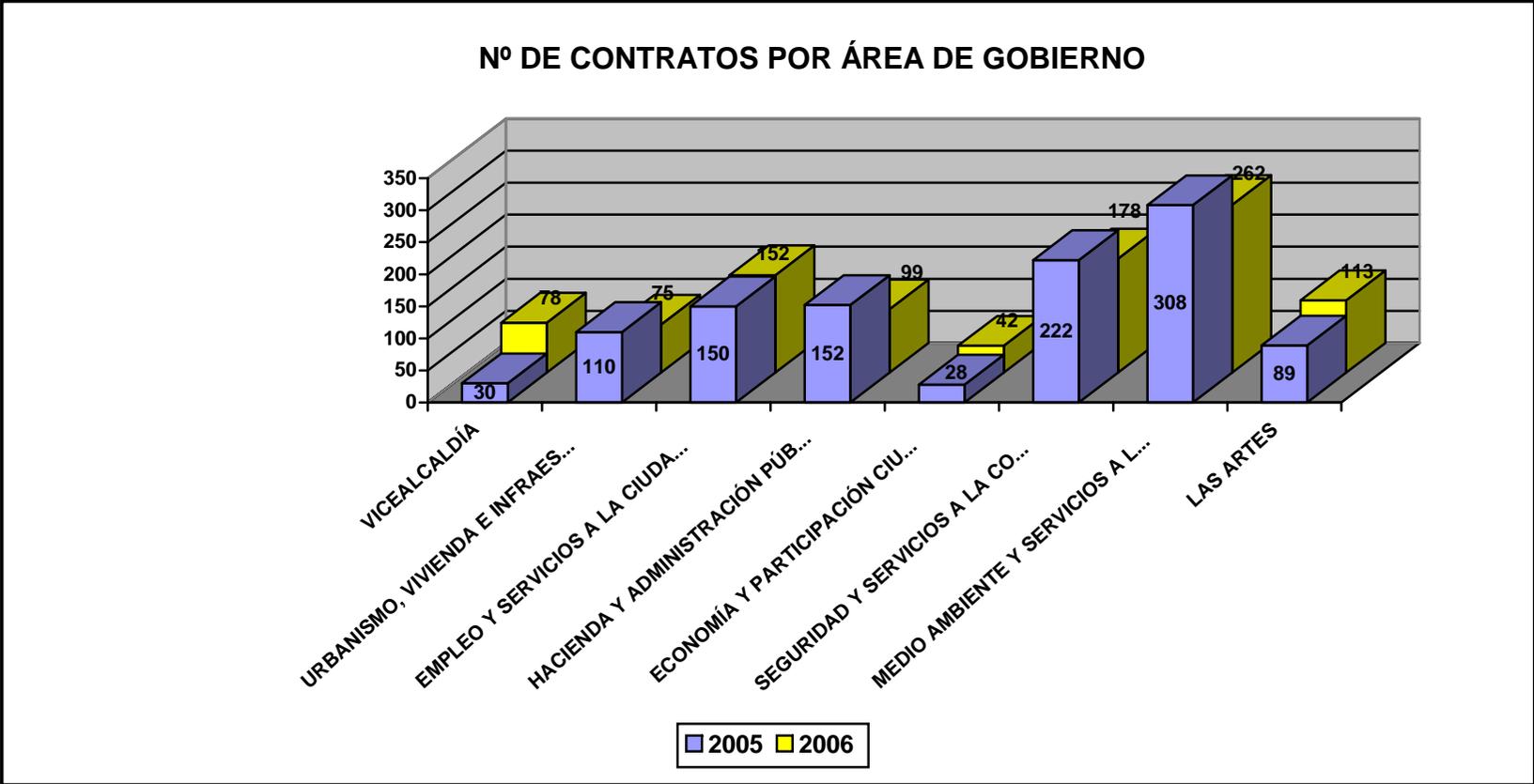
2. ORGANISMO CONTRATANTE. COMPARATIVA AÑO 2005-2006

ORGANISMO CONTRATANTE	Nº DE CONTRATOS 2005	Nº DE CONTRATOS 2006	INCREMENTO ANUAL
ÁREA DE GOBIERNO DE LA VICEALCALDIA	30	78	160,00%
ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA	110	75	-31,82%
ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA	150	152	1,33%
ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	152	99	-34,87%
ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	28	42	50,00%
ÁREA DE GOBIERNO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	222	178	-19,82%
ÁREA DE GOBIERNO MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS A LA CIUDAD	308	262	-14,94%
ÁREA DE GOBIERNO DE LAS ARTES	89	113	26,97%
DISTRITO DE CENTRO	45	67	48,89%
DISTRITO DE ARGANZUELA	58	62	6,90%
DISTRITO DE RETIRO	29	59	103,45%
DISTRITO DE SALAMANCA	19	37	94,74%
DISTRITO DE CHAMARTÍN	27	54	100,00%
DISTRITO DE TETUAN	30	99	230,00%
DISTRITO DE CHAMBERÍ	40	59	47,50%
DISTRITO DE FUENCARRAL-EL PARDO	62	72	16,13%
DISTRITO DE MONCLOA-ARAVACA	45	47	4,44%
DISTRITO DE LATINA	65	96	47,69%
DISTRITO DE CARABANCHEL	72	73	1,39%
DISTRITO DE USERA	44	55	25,00%
DISTRITO DE PUENTE DE VALLECAS	42	60	42,86%
DISTRITO DE MORATALAZ	68	85	25,00%
DISTRITO DE CIUDAD LINEAL	65	75	15,38%
DISTRITO DE HORTALEZA	78	89	14,10%
DISTRITO DE VILLAVERDE	64	60	-6,25%
DISTRITO DE VALLECAS VILLA	71	63	-11,27%
DISTRITO DE VICÁLVARO	65	38	-41,54%
DISTRITO DE SAN BLAS	63	106	68,25%
DISTRITO DE BARAJAS	47	47	0%
INFORMÁTICA AYUNTAMIENTO DE MADRID	89	115	29,21%
AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID	13	15	15,38%
PATRONATO DE TURISMO DE MADRID	8	31	287,50%
AGENCIA TRIBUTARIA DE MADRID	27	33	22,22%
MADRID EMPRENDE	4	16	300,00%
MADRID SALUD	58	53	-8,62%
TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO	-	2	-
PATRONATO DE CASAS PARA FUNCIONARIOS	1	-	-
TOTALES:	2.388	2.667	11,68%

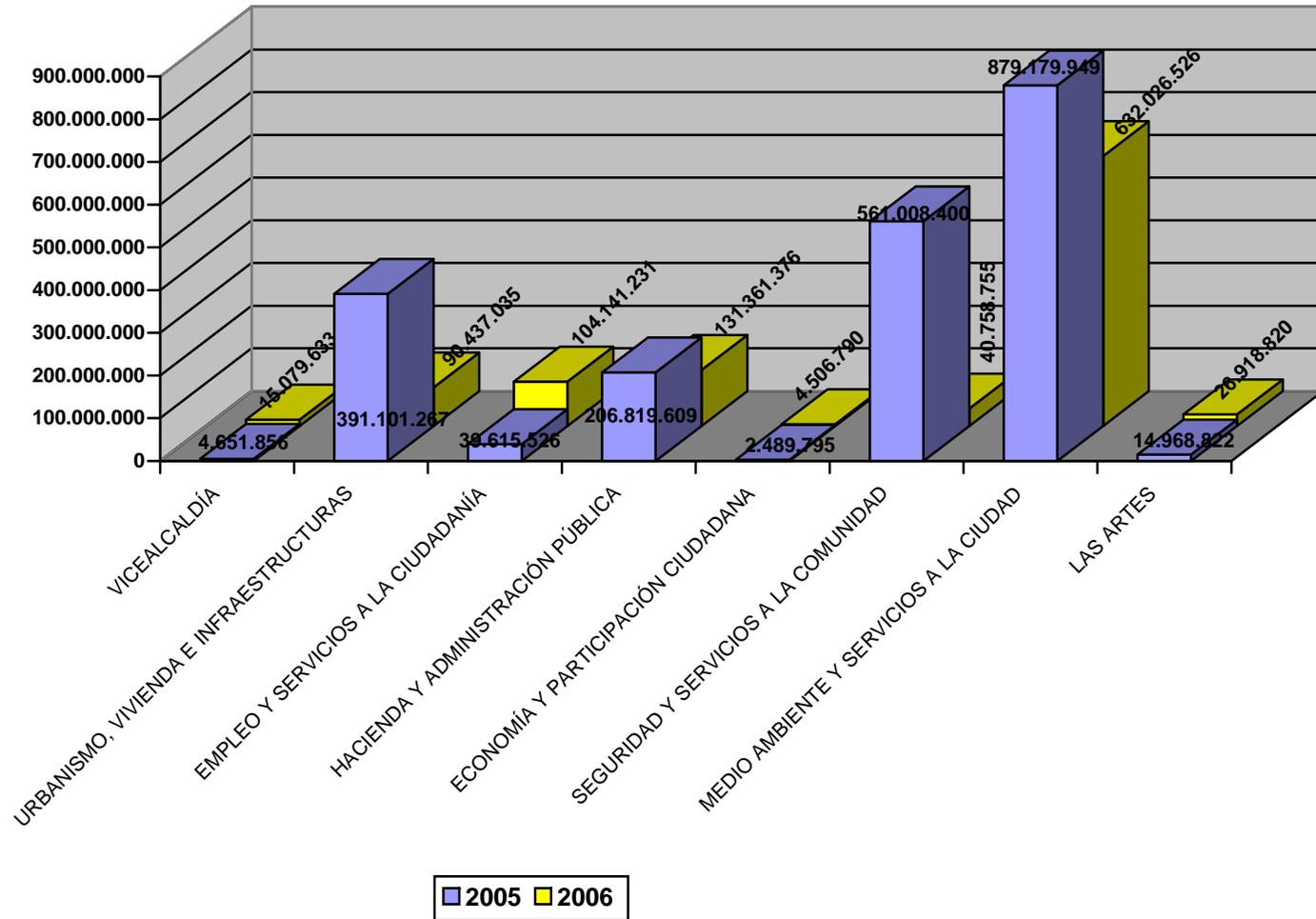
ORGANISMO CONTRATANTE	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN 2005	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN 2006	INCREMENTO ANUAL
ÁREA DE GOBIERNO DE LA VICEALCALDIA	4.651.856,74€	15.079.633,34€	224,16%
ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA	9.166.275.961,86€	90.437.035,27€	-99,01%
ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA	39.615.526,68€	104.141.231,36€	162,88%
ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	206.819.609,00€	131.361.376,61€	-36,49%
ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.489.795,04€	4.506.790,38€	81,01%
ÁREA DE GOBIERNO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	561.008.400,90€	40.758.755,97€	-92,73%
ÁREA DE GOBIERNO MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS A LA CIUDAD	879.179.949,94€	632.026.526,04€	-28,11%
ÁREA DE GOBIERNO DE LAS ARTES	14.968.822,03€	26.918.820,43€	79,83%
DISTRITO DE CENTRO	6.474.472,65€	7.194.244,69€	11,12%
DISTRITO DE ARGANZUELA	8.012.763,22€	6.799.452,63€	-15,14%
DISTRITO DE RETIRO	5.030.441,09€	6.742.565,25€	34,04%
DISTRITO DE SALAMANCA	5.203.165,42€	1.531.618,32€	-70,56%
DISTRITO DE CHAMARTÍN	2.387.327,69€	4.964.389,62€	107,95%
DISTRITO DE TETUAN	5.470.856,94€	7.917.036,37€	44,71%
DISTRITO DE CHAMBERÍ	2.193.684,17€	5.422.569,94€	147,19%
DISTRITO DE FUENCARRAL-EL PARDO	6.502.455,26€	9.186.466,66€	41,28%
DISTRITO DE MONCLOA-ARAVACA	4.861.991,02€	7.636.233,84€	57,06%
DISTRITO DE LATINA	6.347.346,70€	5.160.231,16€	-18,70%
DISTRITO DE CARABANCHEL	6.702.097,90€	8.554.059,71€	27,63%
DISTRITO DE USERA	6.738.549,89€	3.071.742,35€	-54,42%
DISTRITO DE PUENTE DE VALLECAS	6.371.077,61€	9.573.998,67€	50,27%
DISTRITO DE MORATALAZ	7.068.447,51€	6.342.727,31€	-10,27%
DISTRITO DE CIUDAD LINEAL	8.774.729,68€	7.194.337,68€	-18,01%
DISTRITO DE HORTALEZA	6.446.550,69€	11.442.908,98€	77,50%
DISTRITO DE VILLAVERDE	10.288.770,87€	9.589.101,81€	-6,80%
DISTRITO DE VALLECAS VILLA	4.152.762,48€	4.988.201,76€	20,12%
DISTRITO DE VICÁLVARO	5.466.626,26€	3.219.280,92€	-41,11
DISTRITO DE SAN BLAS	14.651.876,12€	10.752.484,92€	-26,61%
DISTRITO DE BARAJAS	2.590.416,64€	3.233.731,79€	24,83%
INFORMÁTICA AYUNTAMIENTO DE MADRID	11.230.951,00€	68.231.305,74€	507,53%
AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID	2.774.132,47€	3.606.048,75€	29,99%
PATRONATO DE TURISMO DE MADRID	1.122.458,47€	2.891.017,49€	157,56%
AGENCIA TRIBUTARIA DE MADRID	3.257.055,46€	4.222.585,62€	29,64%
MADRID EMPRENDE	410.842,00€	2.138.034,04€	420,40%
MADRID SALUD	10.513.892,72€	14.756.096,07€	40,35%
TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO	-	171.077,68€	-
PATRONATO DE CASAS PARA FUNCIONARIOS	75.846,24€	-	-
TOTALES:	*11.036.131.510,36€	1.281.763.719,17€	-88,38%

*Incluye el importe de adjudicación del contrato "Gestión del servicio público de reforma, conservación y explotación de la vía urbana M-30"

2.1. ÁREAS DE GOBIERNO

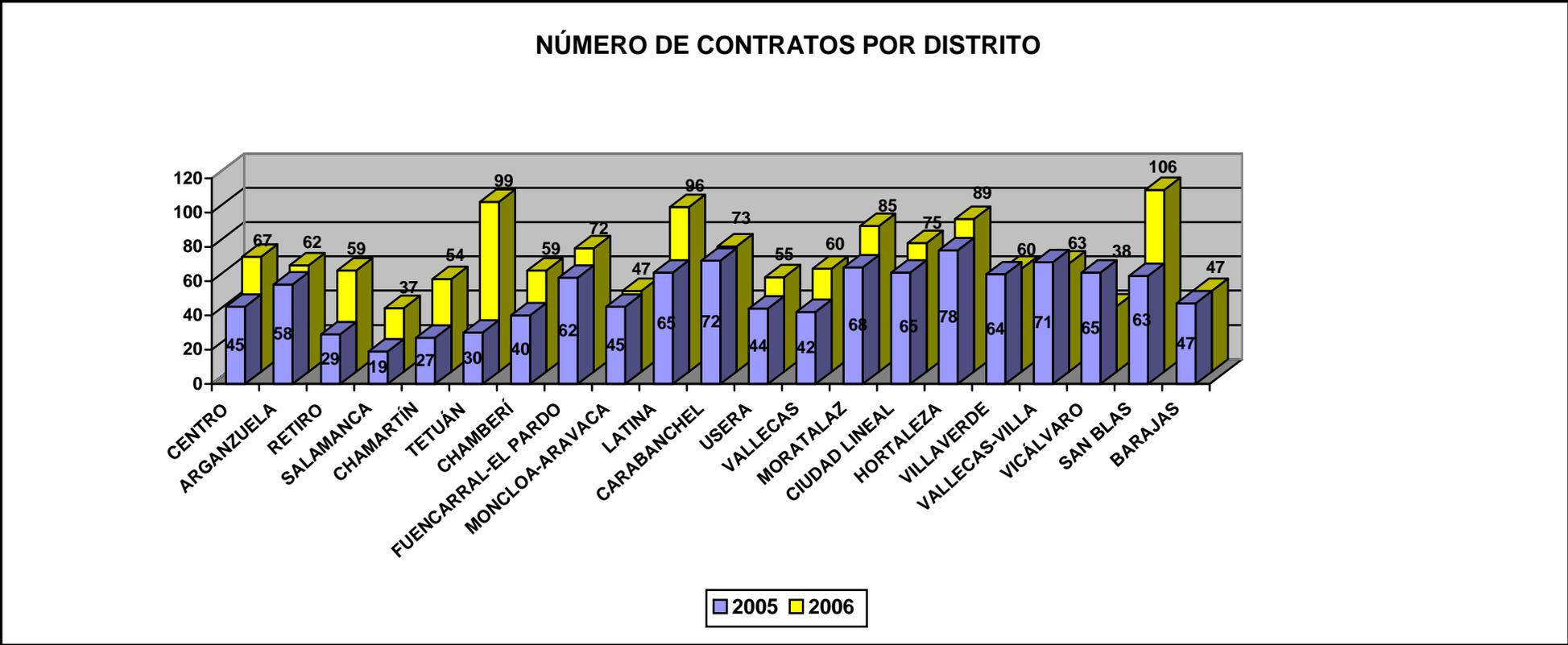


IMPORTE DE ADJUDICACIÓN POR ÁREAS DE GOBIERNO*

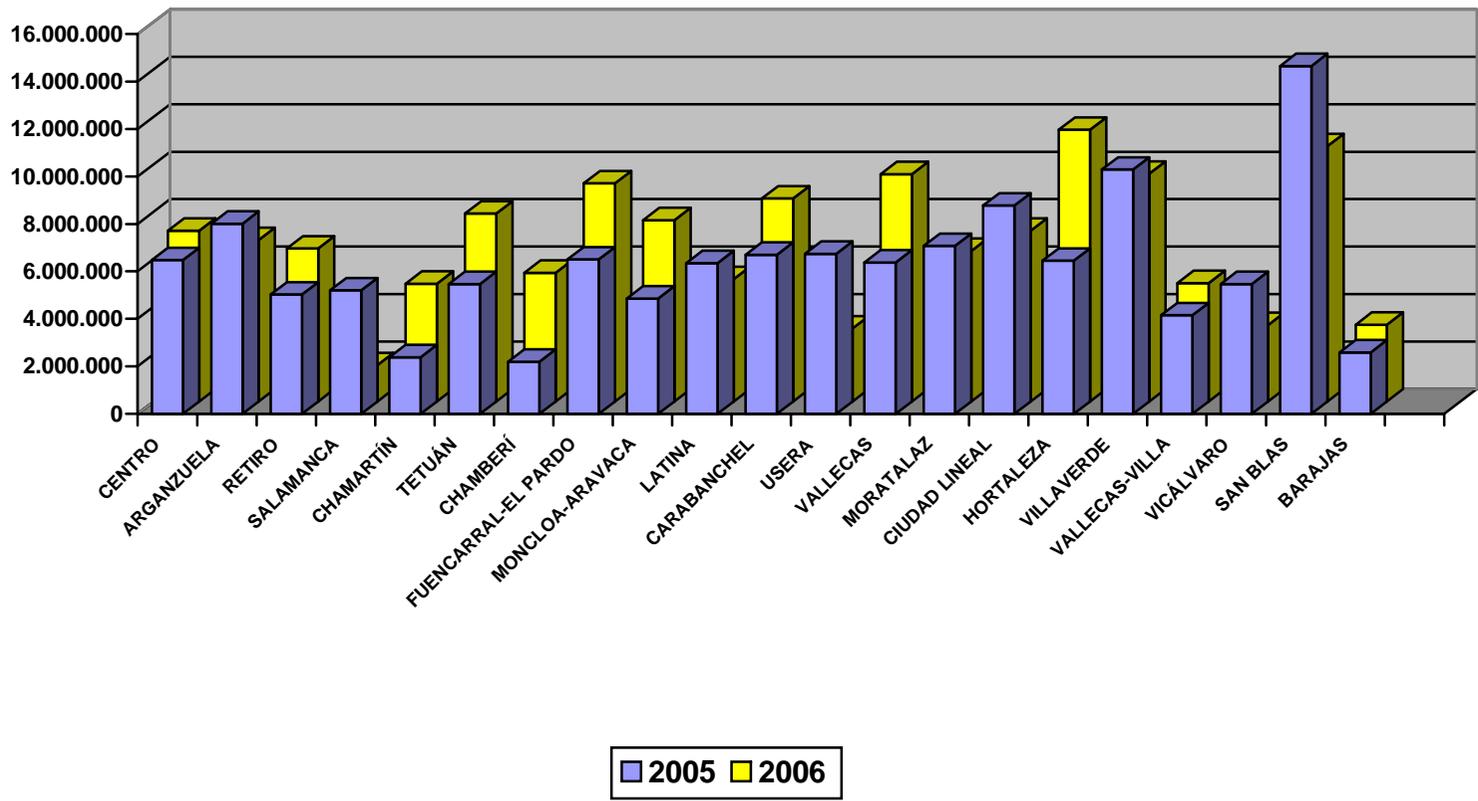


*No incluye el contrato "Gestión del servicio público de reforma, conservación y explotación de la vía urbana M-30" dado que su importe de adjudicación de 8.775.174.694,34 € desvirtúa la visualización del presente gráfico.

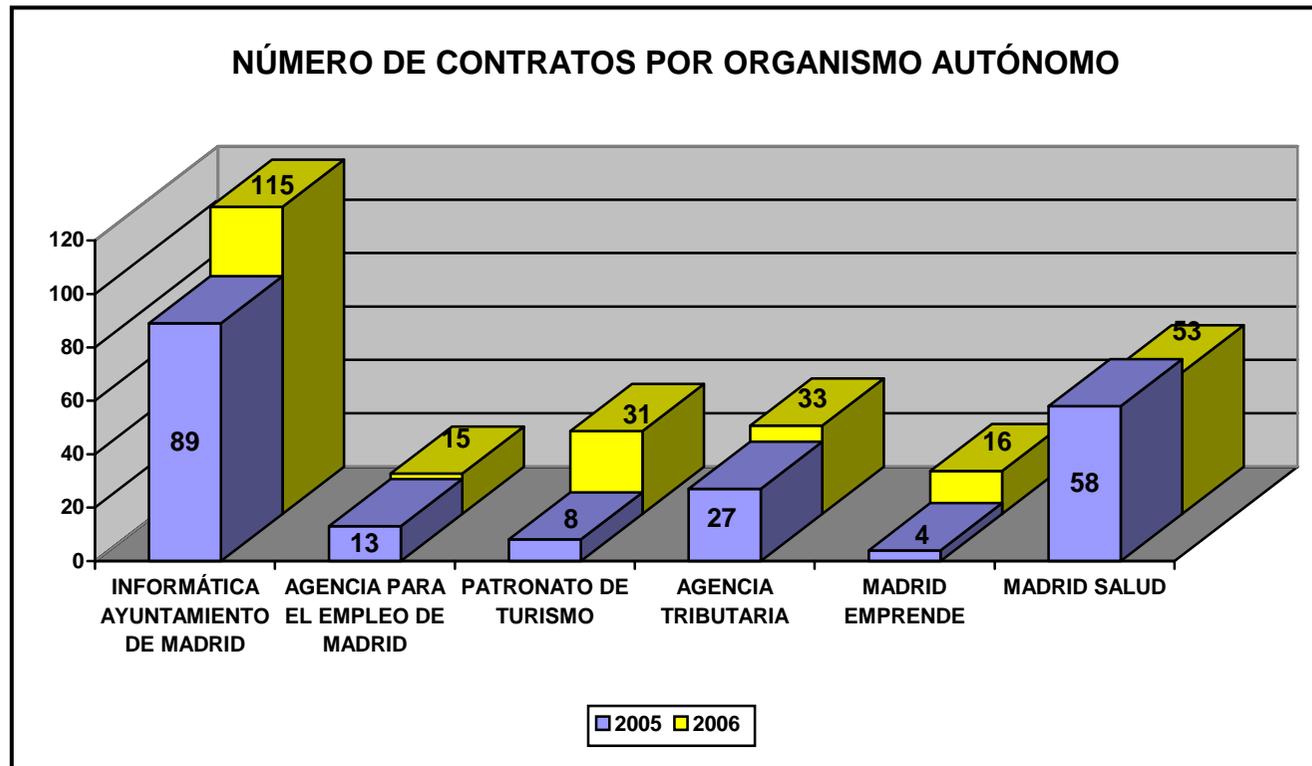
2.2. DISTRITOS



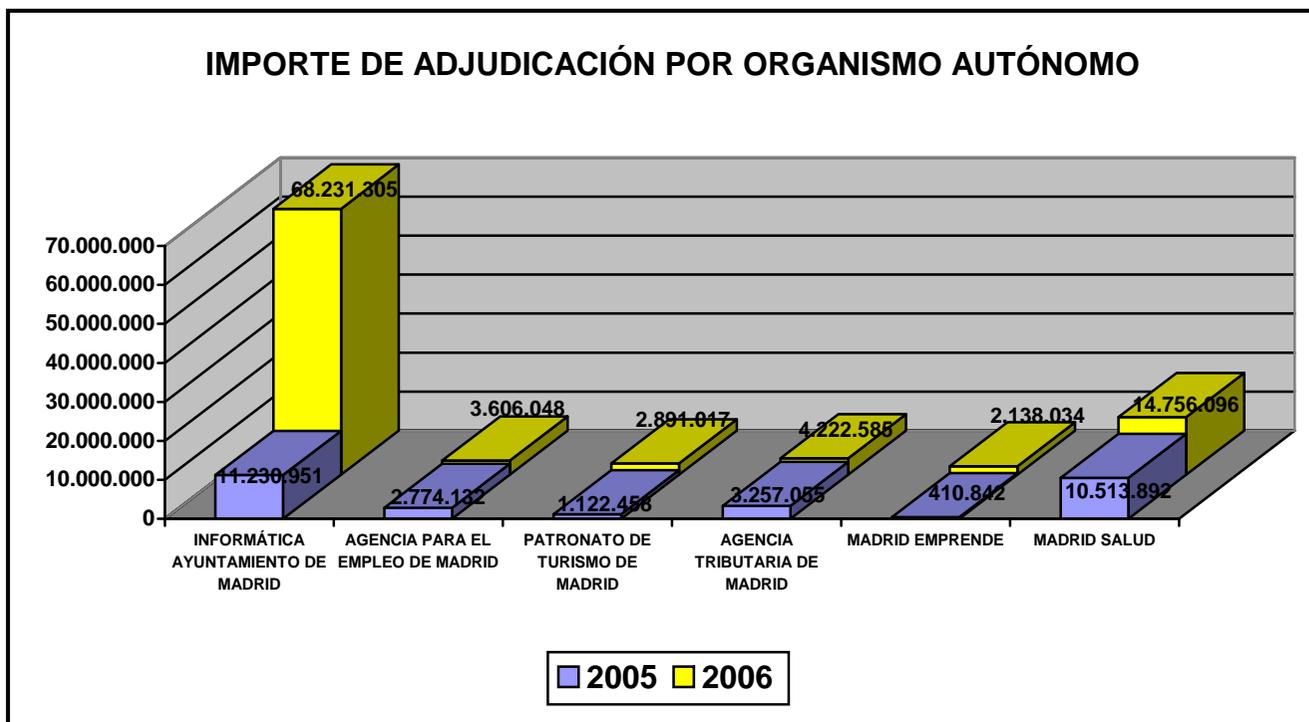
IMPORTE DE ADJUDICACIÓN POR DISTRITO



2.3. ORGANISMOS AUTÓNOMOS



No incluye el gráfico datos comparativos referentes al Organismo Autónomo, Patronato de casas para funcionarios por extinguirse el 22 de diciembre de 2005, y del Tribunal Económico Administrativo Municipal por tener competencias en materia de contratación desde el 27 de julio de 2006

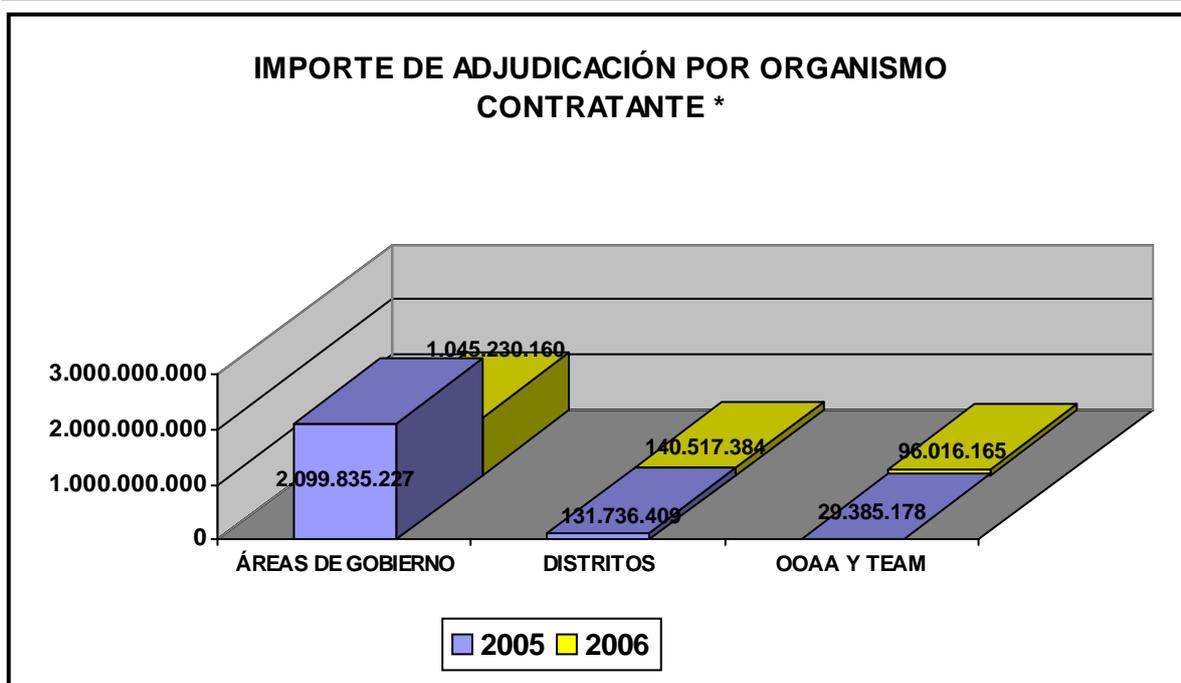
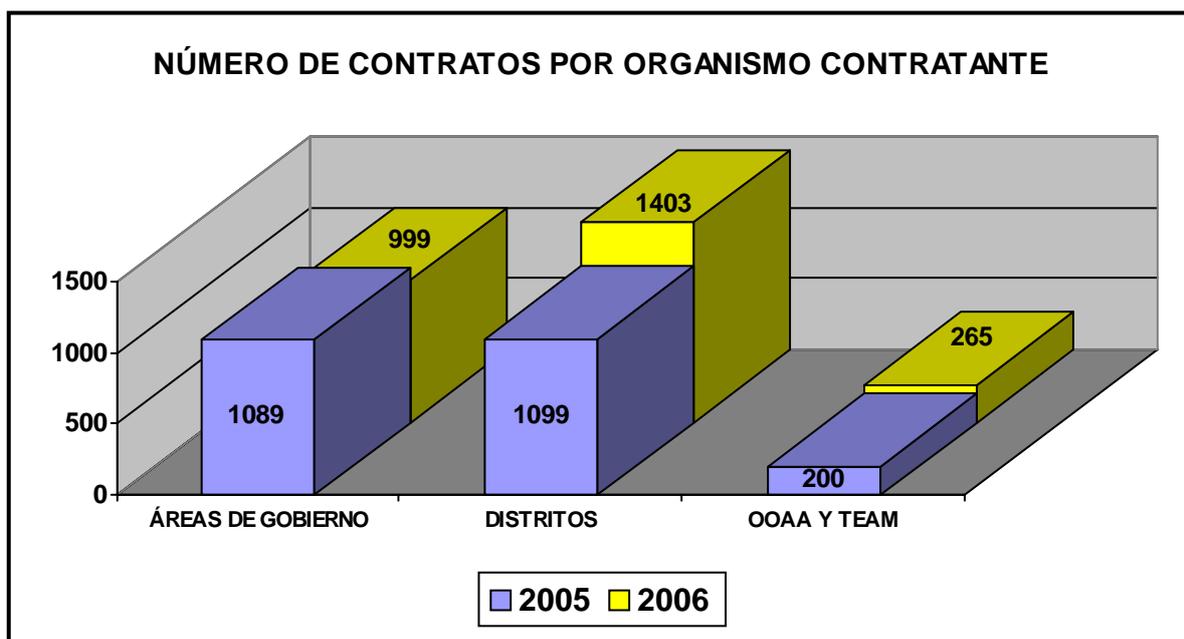


No incluye el gráfico datos comparativos referentes al Organismo Autónomo, Patronato de casas para funcionarios por extinguirse el 22 de diciembre de 2005, y del Tribunal Económico Administrativo Municipal por tener competencias en materia de contratación desde el 27 de julio de 2006.

3. ÓRGANO DE CONTRATACIÓN. COMPARATIVA AÑO 2005-2006

ORGANISMO CONTRATANTE	Nº DE CONTRATOS 2005	Nº DE CONTRATOS 2006	% INCREMENTO ANUAL	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN 2005	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN 2006	% INCREMENTO ANUAL
ÁREAS DE GOBIERNO	1.089	999	-8,26%	10.875.009.922,19€	1.045.230.169,40€	-90,39%
DISTRITOS	1.099	1.403	27,75%	131.736.409,81€	140.517.384,38€	6,66%
OOAA Y TEAM	200	265	32,5%	29.385.178,36€	96.016.165,39€	227,87%
TOTALES	2.388	2.667	11,68%	*11.036.131.510,36€	1.281.763.719,17€	-88,38%

*Incluye el importe de adjudicación del contrato "Gestión del servicio público de reforma, conservación y explotación de la vía urbana M-30"



*No incluye el contrato "Gestión del servicio público de reforma, conservación y explotación de la vía urbana M-30" dado que su importe de adjudicación de 8.775.174.694,34 € desvirtúa la visualización del presente gráfico.

Análisis:

- Del total de contratos adjudicados y registrados en 2005 y 2006, el mayor número de los mismos corresponde a los Distritos. Por importes de adjudicación en ambos ejercicios el mayor volumen de gasto se realizó por las Áreas de Gobierno.

El menor volumen de contratación y de gasto se realizó por los Organismos Autónomos y el Tribunal Económico-Administrativo, tendencia que se mantiene en ambos ejercicios.

No obstante, se produce un crecimiento en el número total de contratos para el ejercicio 2006 y un decrecimiento en los importes de adjudicación para el mencionado ejercicio.

- Por volumen de contratos tanto en 2005 como en 2006 el mayor número corresponde al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad, con una disminución anual del 14,94%.

El menor número de contratos pertenece en 2005 al Organismo Autónomo, Patronato de Casas para funcionarios, y en 2006, una vez extinguido este Organismo y creado el Tribunal Económico-Administrativo Municipal, el menor número de contratos se realizó por dicho Órgano especializado, al tener competencias en materia de contratación desde el 27 de julio de 2006.

Por importes de adjudicación, en 2005 excluido el contrato de "Gestión del servicio público de reforma, conservación y explotación de la vía urbana M-30", el mayor volumen de gasto se realiza por el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad, en 2006 también corresponde a dicho Área el mayor importe de las adjudicaciones.

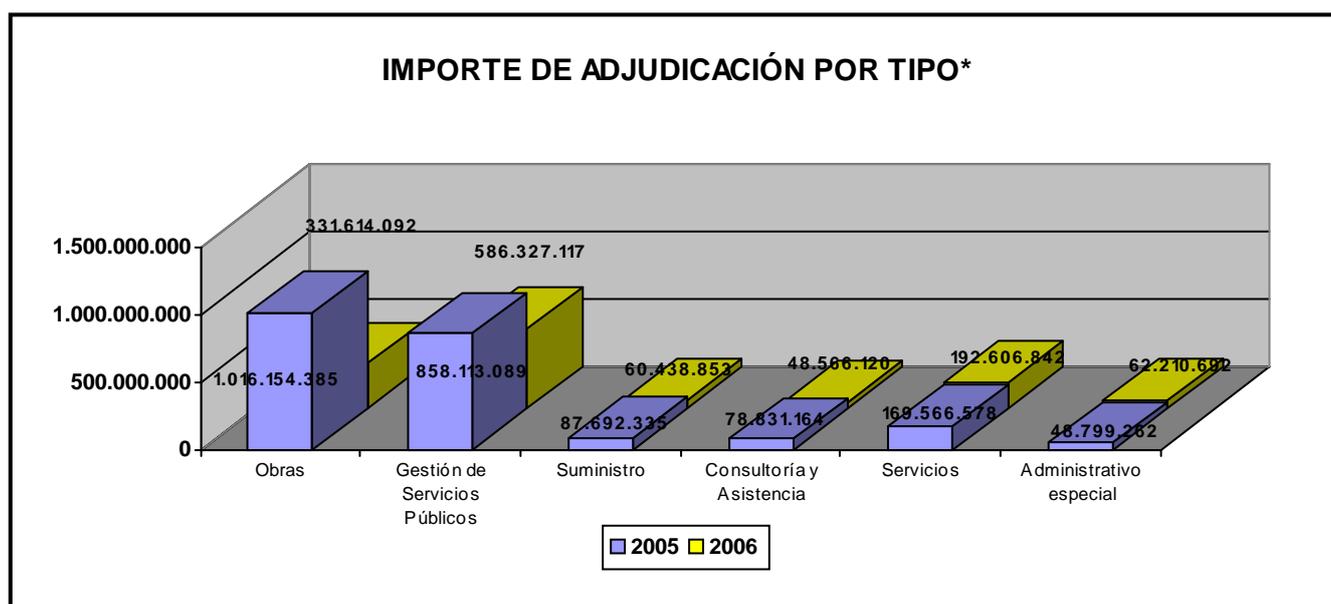
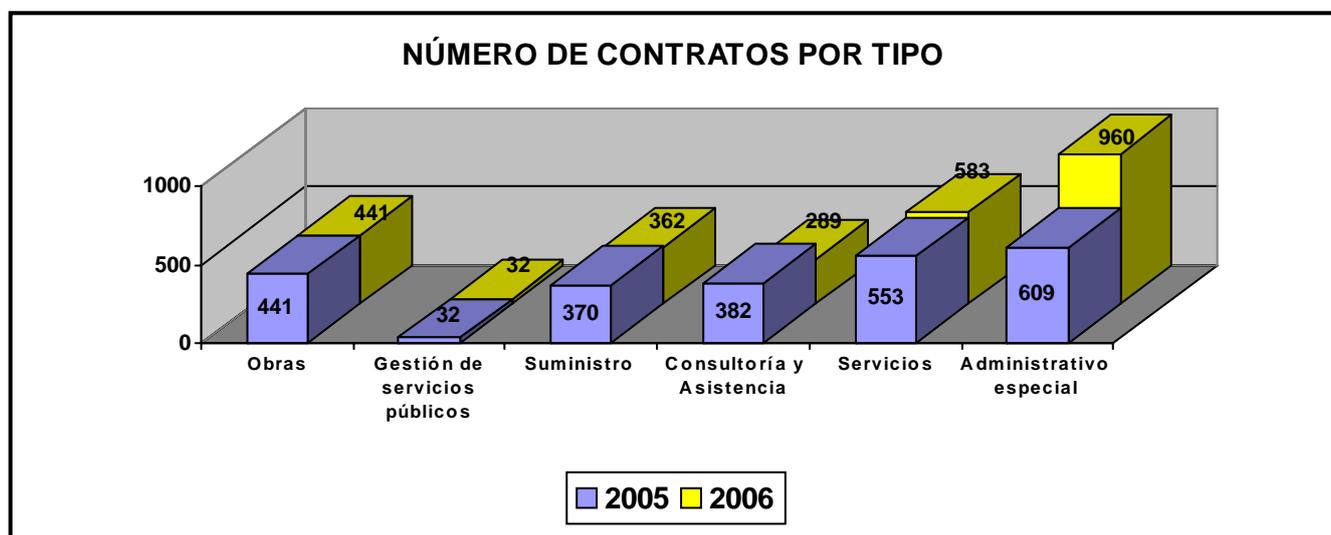
Conclusión:

- De los datos expuestos en el apartado 2, Organismo contratante, se observa que en ambos ejercicios el mayor volumen de contratos adjudicados corresponde al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad.
- El mayor volumen de gasto se efectúa en 2005 por el Área de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructura al incluirse el contrato "Gestión del servicio público de reforma, conservación y explotación de la vía urbana M-30". Sin tener en cuenta el importe de dicho contrato, el mayor gasto correspondería en este año al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad, al figurar contratos de gestión de servicio público de carácter medioambiental con una duración de varios años y con importes de adjudicación elevados. En 2006, el mayor gasto también se realiza por el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad al figurar asimismo contratos de carácter medioambiental de recogida y transporte de residuos urbanos y de limpieza viaria de varios años de duración e importes de adjudicación elevados.

4. TIPO DE CONTRATO. COMPARATIVA AÑO 2005-2006

TIPO DE CONTRATO	Nº DE CONTRATOS 2005	Nº DE CONTRATOS 2006	% INCREMENTO ANUAL	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN 2005	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN 2006	% INCREMENTO ANUAL
Obras	441	441	0%	1.016.154.385,10€	331.614.092,39€	-67,37%
Gestión de servicios públicos	32	32	0%	9.633.287.783,20€	586.327.117,78€	-93,91%
Suministro	370	362	-2,16%	87.692.335,54€	60.438.853,14€	-34,08%
Consultoría y asistencia	382	289	-24,35%	78.831.164,87€	48.566.120,68€	-38,39%
Servicios	553	583	5,42%	169.566.578,93€	192.606.842,57€	13,59%
Administrativo especial	609	960	57,63%	48.799.262,72€	62.210.692,61€	27,48%
Concesión de obras públicas	1	0	-	1.800.000,00€	-	-
TOTALES	2.388	2.667	11,68%	*11.036.131.510,36€	1.281.763.719,17€	-88,38%

*Incluye el importe de adjudicación del contrato "Gestión del servicio público de reforma, conservación y explotación de la vía urbana M-30".



*No incluye el contrato "Gestión del servicio público de reforma, conservación y explotación de la vía urbana M-30" dado que su importe de adjudicación de 8.775.174.694,34 € desvirtúa la visualización del presente gráfico.

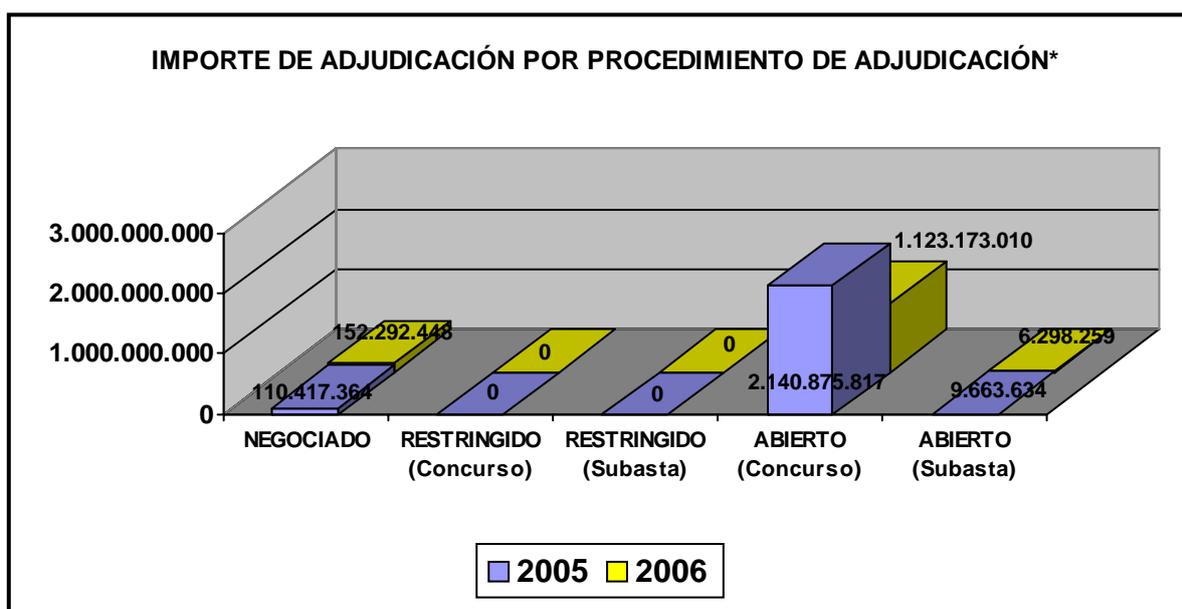
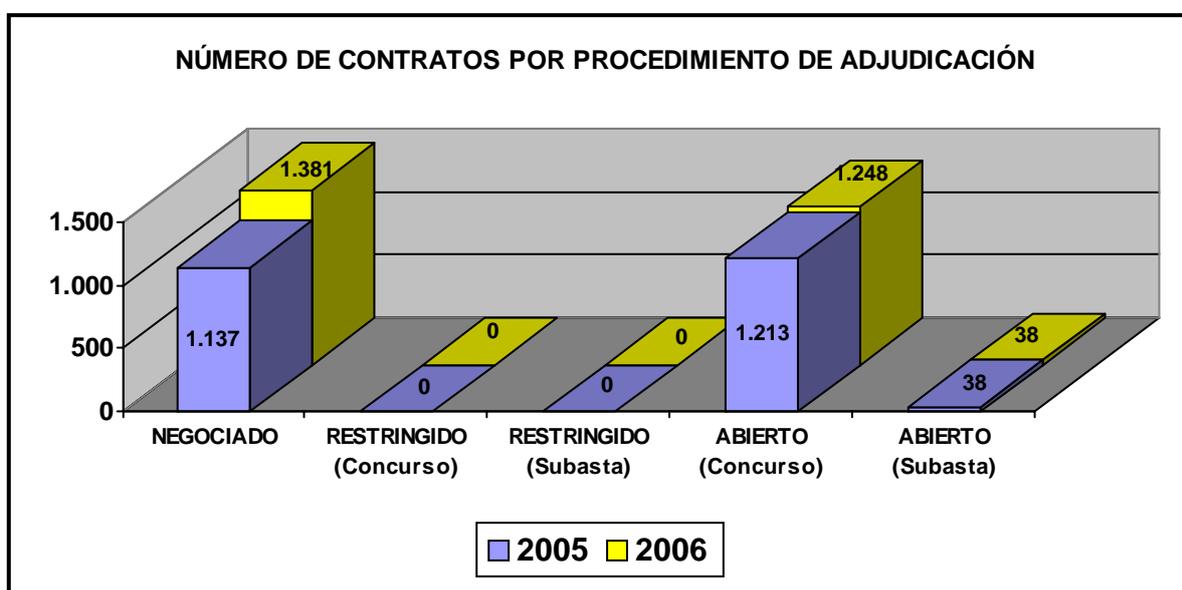
Análisis

- Por tipo de contrato, el volumen de la contratación por servicios y administrativo especial se eleva en el año 2006, sin embargo, el volumen de los suministros, las consultorías y asistencias y las concesiones de obras públicas decrece. En ambos años se mantiene el mismo número de obras y gestiones de servicios públicos.
- El gasto se incrementó en 2006 en los contratos de servicios y en los administrativos especiales. En el resto el gasto es muy inferior al efectuado en el ejercicio anterior.
- En el año 2005, el tipo de contrato más utilizado fue el administrativo especial con 609 contratos. En 2006, también ha sido el administrativo especial con 960 contratos.
- Por importes de adjudicación el mayor volumen de gasto se realiza en ambos ejercicios mediante la gestión de servicios públicos, con 9.633.287.783,20 €, incluyendo aquí el contrato "Gestión del servicio público de reforma, conservación y explotación de la vía urbana M-30", en 2005 y 586.327.117,78 euros en 2006.

5. PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN. COMPARATIVA AÑO 2005-2006

PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN	Nº DE CONTRATOS 2005	Nº DE CONTRATOS 2006	% INCREMENTO ANUAL	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN 2005	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN 2006	% INCREMENTO ANUAL
Negociado	1.137	1.381	21,46%	110.417.364,42 €	152.292.448,85€	37,92%
Restringido	Concurso	-	-	-	-	-
	Subasta	-	-	-	-	-
Abierto	Concurso	1.213	2,88%	10.916.050.511,97€	1.123.173.010,84€	-89,71%
	Subasta	38	0%	9.663.633,97€	6.298.259,48€	-34,83%
TOTALES	2.388	2.667	11,68%	*11.036.131.510,36€	1.281.763.719,17€	-88,38%

*Incluye el importe de adjudicación del contrato "Gestión del servicio público de reforma, conservación y explotación de la vía urbana M-30".



*No incluye el contrato Gestión del servicio público de reforma, conservación y explotación de la vía urbana M-30" dado que su importe de adjudicación de 8.775.174.694,34 € desvirtúa la visualización del presente gráfico.

Análisis:

- En 2005 el procedimiento negociado fue utilizado para adjudicar 1.137 contratos, cifra que aumenta en 2006 a 1.381 contratos. Por importes de adjudicación, durante 2005 se realizó un gasto de 110.417.364,42 €, y en 2006, de 152.292.448,85 €. En cuanto al número de contratos aumenta en un 21,46% de un año al siguiente, mientras que su importe aumenta en un 37,92%.
- Mediante procedimiento abierto, forma concurso, se adjudicaron en 2005, 1.213 contratos, en 2006 fueron adjudicados utilizando el mismo, 1.248 contratos, aumenta su número, por tanto, en un 2,88%.

El gasto representa 10.916.050.511,97 € en **2005**, excluido el contrato de "Gestión del servicio público de reforma, conservación y explotación de la vía urbana M-30", el importe alcanza los **2.140.875.817,66€** cuantía que disminuye hasta **1.123.173.010,84 €** en **2006**, decreciendo, por tanto, en un **47,52 %**.

- Por procedimiento abierto, forma subasta, se adjudicaron 38 contratos en el ejercicio 2005, en 2006 se adjudicó el mismo número de contratos.

Por importes de adjudicación, mediante subasta, el gasto representa la cantidad de 9.663.633,97 € en 2005 y 6.298.259,48 € en 2006, decreciendo en un 34,83%.

- El procedimiento restringido no fue utilizado por el Ayuntamiento de Madrid en ninguno de los dos ejercicios, objeto del estudio comparativo.

Conclusiones:

De los datos que figuran en los cuadros comparativos correspondientes a los contratos adjudicados en 2005 y 2006, que generan gasto para el Ayuntamiento de Madrid, se observa:

- **Aumento del número de contratos tramitados y disminución del volumen de gasto.**

Se pone de manifiesto un aumento del número de contratos con aumento de las prestaciones realizadas. En relación al gasto público, se reducen los importes de adjudicación y hay que destacar que en 2006 no se realizan grandes obras, como sí sucedió en 2005 con el contrato de "Gestión del servicio público de reforma, conservación y explotación de la vía urbana M-30" con un importe

de adjudicación de 8.775.174.694,34 €, por ello disminuye el volumen de gasto.

➤ **En cuanto al volumen de contratos y gasto por Organismo contratante:**

El mayor incremento en cuanto al número de contratos se concentra en los Organismos Autónomos. Por volumen de gasto también el mayor crecimiento se realiza en los mismos.

Los Organismos Autónomos en 2006 son los que mayor incremento de porcentaje experimentan, si bien, su número e importe es muy inferior al número de contratos e importes de adjudicación que realizan Distritos y Áreas.

Por importes de adjudicación, las Áreas de Gobierno son las que mayor volumen de gasto efectuaron. Por Áreas, en ambos ejercicios el mayor número de contratos corresponde al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad, (siempre que se excluya en 2005 el contrato de "Gestión del servicio público de reforma, conservación y explotación de la vía urbana M-30" correspondiente al Área de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras).

En 2006 el incremento de gasto que se observa en el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad, responde a la adjudicación de contratos para la prestación de servicios públicos de carácter plurianual e importes muy elevados, entre los que cabe destacar contratos de carácter medioambiental de recogida y transporte de residuos urbanos y de limpieza viaria, así, la "Gestión del servicio público de recogida y transporte de residuos urbanos en la zona central de Madrid lote 3 se adjudicó por 24.752.452,23 €. Los lotes 1 y 2 del citado expediente por 423.173.700,00 €. Con importe de 67.603.196,28 € también se adjudicó el contrato de "Gestión de servicio público de limpieza viaria del distrito de Ciudad Lineal".

La suma de estos tres contratos se eleva a 515.529.348,51 € lo que supone el 40,22% del total de gasto efectuado en 2006.

➤ **Tipos de contrato.**

En 2005, el tipo de contrato más utilizado fue el contrato administrativo especial, tendencia que se mantiene en 2006.

El incremento en la utilización de este tipo de contratos, vinculados a competencias específicas de carácter cultural, lúdico, deportivo, y social de las entidades locales, pero que por su objeto son contratos que no pueden configurarse dentro de los administrativos típicos, se deriva de la imposibilidad de utilizar la figura del contrato menor para este tipo de contratos, por lo que a pesar de ser contratos de escasa cuantía, procede su tramitación por procedimiento negociado.

El tipo menos utilizado corresponde a la concesión de obras públicas, ni en 2005 ni en 2006 se acudió a este tipo en contratos que generen gasto para el Ayuntamiento de Madrid.

El tipo gestión de servicios públicos es el segundo menos utilizado pero, su volumen de gasto es el mayor en los dos ejercicios, en parte al ser el más utilizado por el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad.

➤ **En relación al procedimiento y forma de adjudicación.**

Por importes de adjudicación, el mayor volumen de gasto se realiza en la adjudicación de contratos por procedimiento abierto, forma concurso, en ambos ejercicios, garantizando una eficiente y transparente distribución de los fondos públicos. No obstante, por volumen de contratación en 2005 el procedimiento más utilizado fue el procedimiento abierto, forma concurso y en 2006 el procedimiento negociado con adjudicaciones de escasa cuantía económica.

El 43,01% de los procedimientos negociados responde al tipo administrativo especial, contratos que se han incrementado en este ejercicio, siendo el tipo más utilizado.

El acudir al procedimiento negociado en este tipo de contratos se debe a la imposibilidad de su adjudicación mediante contratos menores, al elevarse la utilización del tipo administrativo especial, se incrementa también el procedimiento negociado al ser contratos de cuantías muy pequeñas que son adjudicados por este procedimiento.

II. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA AÑO 2005 Y 2006. INGRESOS

- En 2005 se inscriben en el Registro de Contratos 15 contratos que generan ingresos para el Ayuntamiento de Madrid, en 2006 se eleva su número a 28, incrementándose por tanto, en un 86,67%.
- Por importes de adjudicación en el año 2005 se ingresan en el Ayuntamiento de Madrid por dichos contratos una cuantía de 439.685,62 €, importe que se eleva a 161.316.723,14 € en 2006, el incremento anual ha sido de un 36.589%. Este incremento se debe al contrato de “Comercialización y explotación publicitaria de obras en vía pública, terrenos e instalaciones deportivas municipales y mobiliario urbano en gran formato”, adjudicado por el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad, cuyo importe de adjudicación es de 160.617.378,60€
- Se observa un crecimiento tanto del volumen de contratación como de los importes por ingresos a percibir por el Ayuntamiento de Madrid en el año 2006. Si bien, los contratos que generan ingresos en el Ayuntamiento de Madrid representan un volumen muy pequeño, se observa un crecimiento tanto en número de contratos como en importes de adjudicación.
- Por organismo contratante, en ambos ejercicios el mayor número de contratos corresponde a los Distritos con un crecimiento en 2006 del 120%, pasando de 10 contratos en 2005 a 22 en 2006.
- Por importes de adjudicación, las Áreas de Gobierno fueron las que mayor ingreso generaron para el Ayuntamiento de Madrid. En 2005, por las mismas se generó un ingreso de 422.475,00 € importe que se eleva a 161.179.995,60 € en 2006, con un crecimiento del 38.051,36 %.
- Por tipo de contrato, el más utilizado en 2005 fue el administrativo especial, en 2006, el contrato de gestión de servicios públicos. Los contratos administrativos especiales disminuyen en 2006 respecto a 2005 en un 9,09%. Las concesiones de obras públicas se incrementaron de 2005 a 2006 en un 33,33% y las gestiones de servicios públicos experimentan el mayor incremento en 2006 con un 1.300%.
- Por importes de adjudicación, el mayor ingreso en 2005 corresponde al tipo gestión de servicios públicos, tendencia que se mantiene e incrementa en 2006 en un 78,21%, si bien, en 2006 por importes de adjudicación, el mayor ingreso se realiza mediante el tipo administrativo especial, al existir un contrato por un importe de 160.617.378,60 € correspondiente al Área de Gobierno de Medio Ambiente.

Conclusión:

De los datos que figuran en la presente memoria correspondientes a los contratos adjudicados en 2005 y 2006, que generan ingresos para el Ayuntamiento de Madrid, se observa:

- Los contratos que generan ingresos son, por número e importe de adjudicación, una cifra poco significativa en relación a los que generan obligaciones de contenido económico, si bien, se produce un crecimiento tanto en su número como en su importe en el ejercicio 2006.